TRES CONSCRIPTOS RESULTARON HERIDOS MIENTRAS EFECTUABAN EJERCICIO de TIRO en el Reg. 2 de INFANT.

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 | Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) | Santa Fe, Viernes 1o. de Abril de 1932 | Suc. Rosario Rioja 1912 | Año XXII — No. 7473

El Dr. Vicente Gallo declinó nuevamente la vocalía de la Suprema Corte de Justicia

MIENTRAS HACIAN EJERCICIO DE TIRO CON BALAS DE FOGUEO EN EL REGIMIENTO 2 DE INFANTERIA

Resultaron heridos levemente los conscriptos Raúl González y Joaquín González; y de mucha gravedad el conscripto Adolfo Fernández

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — Esta tarde mientras se efectuaban ejercicios de tiro en el Regimiento 2 de Infantería se registró un grave y lamentable hecho que produjo verdadero estupor.

Varios conscriptos de la citada unidad militar, utilizando balas de fogueo, que a una distancia de 20 metros son inofensivas, hacían ejercicio de tiro cuerpo a tierra en campo abierto, mientras otro [illegible] en un fusil ametralladora; cuando con el consiguiente estupor y alarma vieron caer a varios compañeros.

Al acudir en su socorro notaron que [illegible] se encontraban heridos, siendo grave el estado de uno.

Efectuada inmediatamente la primera cura se constató que los conscriptos Raúl González y Joaquín González presentaban heridas leves; y el conscripto Adolfo Fernández una grave herida en el pecho, desesperándose por salvarlo.

Las autoridades militares tomaron la correspondiente intervención, iniciando el sumario del caso para determinar las causas del triste suceso.

NUEVA SUBA EXPERIMENTO LA LIBRA EST.

En las operaciones de ayer

B. AIRES, 31 (Austral) — El Mercado de Cambios cerró hoy sus operaciones con un nuevo ascenso por la Libra Esterlina.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
Libra	14.94	14.93
Dólar	388.63	388.28
Franco	15.31	15.29
Lira	20.27	20.24
Peseta	29.51	29.4

EL DR. FEDERICO CANTONI TUVO UNA CONFERENC.

CON EL MINISTRO DEL [illegible]

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — El gobernador electo por la provincia de San Juan Dr. Federico Cantoni se entrevistó con el Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo.

La conferencia fué de carácter político, pero nada ha trascendido [illegible]

EL GENERAL JUSTO OFRECIO AL DTOR. V. GALLO LA VOCALIA DE LA S. CORTE

El ofrecimiento fué declinado por las mismas causas que motivaron igual actitud anteriormente

BUENOS AIRES, 31 (Austral). — El Presidente de la República general [illegible] ofreció la vocalía de la Suprema Corte de Justicia al doctor Vicente Gallo.

Este se [illegible] con el primer magistrado declinando el ofrecimiento y expresándole que subsisten los motivos por los cuales ya declinó anteriormente: pues se lo impide la labor política a la cual se reintegrará pronto.

EL Dr. HONORIO PUEYRREDON HA FORMULADO AYER EN MONTEVID. INTERESANTES DECLARACIONES

Permaneció sólo 24 horas en la capital uruguaya

[illegible]

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

La reunión de convencionales y delegados celebrada ayer en La Chinesca. .. Se consideró ampliamente la situación del partido

Conforme lo habíamos anticipado, ayer por la tarde en el local de La Chinesca tuvo lugar una reunión de convencionales nacionales y delegados al Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) en la que se consideraron los puntos comprendidos en la convocatoria de la convención nacional del partido que reuniráse en breve en Buenos Aires.

La reunión de ayer que se inició pasadas las 18 horas, congregó a diez convencionales y buen número de delegados, estando presidida por el Dr. Estanislao López y actuando de secretario el Dr. Habychain.

El acto se prestó para que se considerara ampliamente la situación del partido en el orden nacional [illegible] de los sucesos del [illegible] de noviembre de 1931.

SOLIDARIDAD CON LAS AUTORIDADES NACIONALES DEL RADICALISMO

[illegible] del convencional [illegible] y después de algunas [illegible] se resolvió [illegible] los delegados [illegible] asuma hoy la convención nacional la palabra de amplia solidaridad del radicalismo santafesino con la actuación y los actos de las autoridades nacionales de la agrupación.

EL MOMENTO POLITICO

En segundo lugar, se consideró el momento político del país que deberá tratarse en el seno de dicha asamblea y lo que se prestó a una larga deliberación.

El asunto se prestó a que se expusieran diversos puntos de vistas, diciendo Piedrabuena y Habychain que el radicalismo no podía aceptar los hechos consumados, mientras los delegados señores Hernández y Domínguez sostuvieron que la situación requiere se la contemple con serenidad, pues es muy grave, en lo que coincidió el Dr. Ramírez, insistiendo que debía obrarse con la cabeza y dejar el corazón en casa. Por su parte Nogués dijo que debía procederse con tino y prudencia ante las declaraciones que se esperan de la convencional, predominando en definitiva el concepto de que los convencionales de Santa Fe deben obrar con ese temperamento.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO EN EL PAIS

Luego se pasa a [illegible] de la [illegible] que tratará la [illegible] en la Capital Federal [illegible] la reorganización [illegible] en todo el país, lo que [illegible] a que [illegible] en que [illegible] a algunas [illegible] sostuvo [illegible] nueva reorganización, pero todo sin otros resultados, ya que en una reciente reunión el Comité Provincial había considerado y resuelto el asunto.

MOCION APROBADA

Por último se aprobó la siguiente moción del convencional Hernández:

Los delegados de Santa Fe ante la convencional nacional sostendrán en principio la necesidad de una reorganización general en todo el país, dejando librada a la resolución de las autoridades locales en cada provincia la oportunidad y modo de llevar a cabo dicha reorganización. En seguida se dió por terminado el acto.

Hoy se reunirá la Convención Metropolitana

DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — El presidente de la Convención Radical Metropolitana Dr. Ravignani, ha citado al cuerpo para una reunión especial que se efectuará mañana en el local de calle Victoria.

La convocatoria se hace a pedido de numerosos convencionales que deberán actuar en la convención del domingo próximo.

LOTERIA

NACIONAL

7148	Con $	[illegible]
7902	.. .. ..	20.000
1774	.. .. ..	5.000
7929	.. .. ..	5.000
15184	.. .. ..	2.000
18422	.. .. ..	2.000
19672	.. .. ..	2.000
3238	.. .. ..	1.000
3428	.. .. ..	1.000
7724	.. .. ..	1.000
14466	.. .. ..	1.000
17231	.. ..	1.000
21160	.. .. ..	1.000

Con $ 500

2100, 3750, 1969, 8338, 8367, 9853, 11193, 13374, 20252, 20677, 21448, 22742.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL CONSEJO

NACIONAL DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — El P. Ejecutivo solicitó [illegible] al Senado [illegible] para [illegible] Dr. [illegible] Carcano presidente del Consejo Nacional de Educación.

Además del Dr. Agustín Araya, fueron nombrados, también vocales, los Dres. Avelino Herrera y Agustín Pestalardo.

El Dr. Carlés declinó el ofrecimiento de una vocalía en el Consejo.

SE DETUVIERON 7 TENEBROSOS EN Bs. AIRES

Y un vendedor de estupefacientes

B. AIRES, 31 (Austral) — Fué detenido hoy por la policía el vendedor de drogas estupefacientes Juan Arnard.

Fueron encontrados en poder de este conocido delincuente varios tubos de heroína y 32 frascos de cocaína.

La policía de investigaciones detuvo hoy también a siete tenebrosos extranjeros, que ya habían sido deportados hace tiempo por el gobierno [illegible] introducirse al país en forma clandestina.

SE APROBO UN IMPUEST. SOBRE TRANSACCIONES

BURSATILES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 31 (Austral) — La Cámara de Representantes por 37 votos contra 29 aprobó hoy un impuesto sobre las transacciones bursátiles.

Los valores de la Bolsa declinaron de 2 a 7 puntos.

LOS DEPORTADOS Q' VIAJAN EN EL Tple. ARGENTINO CHACO

NO PODRAN DESEMBARCAR EN POLONIA

CDINA (Polonia), 31 (Austral) — Oficialmente se ha anunciado que no se les permitirá el desembarco en Polonia a los deportados que viajan a bordo del transporte argentino "Chaco", a excepción de los polacos que podrán desembarcar.

La misma noticia dice que se tomarán toda clase de precauciones cuando llegue el buque.

EL PROCESO DE LAS TORTURAS

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — El Fiscal Dr. González, pidió al juez que entiende en el proceso sobre torturas que se constituya en la Penitenciaría Nacional, en presencia de los querellantes que acusaron a los funcionarios que según dicen los torturaron.

UNA ECONOMIA DE 505.000 PESOS EN EL M. DE HACIENDA

145 EMPLEADOS CESANTES

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — Por el Ministerio de Hacienda se decretó hoy la cesantía de 145 empleados y la rebaja de sueldos a una gran cantidad.

Esta medida implica una economía de 505.000 pesos nacionales.

EL EX-DIRECTOR G. DE CORREOS Dr. AMALLO

POR ORDEN DEL JUEZ JANTUS SERA ATENDIDO EN SU DOMICILIO

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — Entre los procesados que formaron parte del gobierno depuesto de Irigoyen figura el ex-Director General de Correos y Telégrafos Dr. Amallo, quién por orden del Juez Jantus debía ser remitido a la enfermería de encausados.

Pero a raíz de un informe de los médicos del Tribunal, en el cual se certificaba que padece de una gran afección en el aparato circulatorio, el mismo juez dispuso ahora que se atienda en su domicilio particular.

FUE APROBADO EL PRESUPUEST. PARA ESTE AÑO

EN LA REPUBLICA ESPAÑOLA

MADRID, 31 (Austral). — La Asamblea ha aprobado hoy el presupuesto de la nación para el año 1932.

El mismo asciende a 4.550 millones de pesetas, siendo los ingresos de 4.[illegible] millones de igual moneda.

SE RENOVARA EL PRESTAMO A LOS ESTADOS UNIDOS

DE 3.783.000 DOLARES QUE VENCE HOY

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — Por intermedio del Ministro de Hacienda se dió a conocer un decreto por el cual se renueva el préstamo de 3.783.000 dólares que vencerá mañana, y que fué emitido en Estados Unidos por letras de tesorería.

EL CORONEL PILOTO ENVIO UNA CARTA AL GENER. BALDASARRE

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — Con motivo del Tribunal de Honor que pidiera el general Baldasarre al Ministerio de Guerra, por las acusaciones del coronel Piloto, éste le ha dirigido hoy la siguiente carta:

"Señor E. Baldasarre. — Al recorrer los diarios de esta fecha, me entero de su comunicación al Ministerio de Guerra, que como soldado disciplinado solicita ese Tribunal a que juzgue debido a injuria e insubordinación que usted me atribuye, sin perjuicio de asumir, cuando corresponda las actitudes pertinentes.

Está usted en evidente retardo pero ya sabe que no aprovecho ninguna ventaja que pueda molestar o impedir el motivo de ponerme a su entera disposición.

Debo sin embargo manifestarle que la publicidad que usted ha dado a este asunto que no interesa al público, sino para mantener despierta una curiosidad malsana, y espero que en lo sucesivo utilice medios más discretos para hacerme llegar sus noticias. — (Firmado): *Coronel Piloto*".

LA COM. DE PRESUPUESTO DE LA C. DE SENAD. SE REUNIO AYER ASISTIENDO EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores, concurriendo el Ministro de Hacienda Dr. Hueyo, quien suministró algunos informes que se le habían requerido.

En la reunión de hoy se consideró el proyecto de Presupuesto enviado por el P. E. al Congreso; y después de algunas consideraciones y consultas se resolvió que ya se podía sesionar con la Comisión de Diputados para hacer un estudio más completo.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1930

BUENOS AIRES, 31 (Austral) — Con motivo de las denuncias formuladas ante el Juez de Instrucción, Dr. Malbrán contra varias personas, a quienes se les acusa de intimidación pública cometida durante los sucesos del 6 de septiembre de 1930; el juez resolvió librar [illegible] solicitando informes a los magistrados que intervinieron en la investigación de la misma causa, durante la tramitación de los sumarios iniciados para esclarecer las actividades del Klan Radical en los sucesos del 6 de septiembre en Plaza Once y Plaza del Congreso.

El Dr. Malbrán una vez posesionado de los antecedentes dará la resolución que corresponda.

El presupuesto provincial del corriente año

¿DEFENDEMOS EL PUERTO DE SANT A FE?

No hace mucho tiempo, que el capitán de un gran buque mercante, conversando con un redactor de este diario, decía que era una lástima la deficiente organización portuaria de Santa Fe, y la escasa propaganda que se le hacía a nuestro puerto en el extranjero.

Sin necesidad de buscar culpables, porque no es ese nuestro objeto, podemos desde ya indicar una de las causas principalísimas, que conspira contra el mejoramiento de los servicios portuarios y su eficiente organización.

El continuo cambio de Dirección, la falta de estabilidad del personal, son motivos básicos de cualquier deficiencia. Un organismo tan complejo, no puede andar de mano en mano, expuesto a los vaivenes de la política, porque lógicamente, tiene que sufrir.

Las complicadas reglamentaciones nacionales y provinciales, chocan entre sí y jamás que noso tros sepamos, se ha intentado unificarlas, haciéndolas correlativas y no antagónicas.

En el orden nacional los capitanes de barco, deben atenerse a las disposiciones de la Subprefectura Marítima y tener en cuenta las leyes de Aduana. Deben además respetar las disposiciones de la Dirección del Puerto y mas de una vez, se ven en conflictos que significan pérdida de tiempo y por consiguiente de dinero, por no compaginarse unas y otras reglamentaciones. Así por ejemplo nos decía un capitán, yo debí salir un lunes y por calar un centímetro mas el vapor, tuve que quedarme hasta el martes. Y mientras la Subprefectura no me dejaba ir, la Dirección del Puerto me echaba, pidiéndome el lugar y cobrándome la estadía.

Tenemos una agencia en Buenos Aires, para la propaganda, pero no la tenemos en las provincias del Norte, tributarias forzosas de nuestra vía fluvial. Existe una Revista, pero no tiene personal y vive en completo raquiti smo. Se necesita propaganda para aumentar el movimiento, pero no hay partidas para publicidad é impresiones.

Frente a una competencia como la del puerto de Rosario, cuya empresa explotadora, no procede con lealtad la mayor parte de las veces, el puerto de Santa Fe, necesita, la ayuda del Poder Ejecutivo provincial, para no declinar en progresos. Hacer economías en renglones tan necesarios, como la difusión de las ventajas que trae aparejadas para el comercio y la industria de una enorme zona del país la utilización de nuestra estación fluvial, es conspirar contra el mismo presupuesto que se quiere alivianar.

¿Defendemos bien nuestro puerto? He aquí un interrogante, que por desgracia, debemos contestar negativamente.

Se preparará un proyecto de cálculos de recursos y presupuesto general de gastos

SE CONFECCIONARA EN BASE A LAS LEYES DE IMPUESTO VIGENTES.— "LA SITUACION FINANCIERA DE LA PROVINCIA SE HA AGRAVADO CON EL REGIMEN DE LAS INTERVENCIONES FEDERALES"

Un extenso decreto referente a la confección de un cálculo de recursos y del presupuesto general de gastos de la administración de la Provincia, fué firmado en acuerdo de Ministros.

Primeramente se tienen en cuenta la situación financiera de la Provincia la que "se ha agravado durante el régimen de las ex-Intervenciones federales que se han sucedido desde el 6 de setiembre de 1930 hasta la asunción del mando del actual Gobierno constitucional, como lo demuestran las cifras dadas a conocer del aumento de la Deuda Flotante desde esa fecha y el nuevo déficit que arroja el presupuesto de 1931".

En uno de los considerandos del decreto dice que la vigencia del actual presupuesto llevará a la administración a un déficit que se estima aproximadamente en 9.000.000 de pesos.

Luego de otros considerandos de menor importancia, la parte dispositiva del decreto dice así:

Art. 1o. — Procédase a la preparación de un proyecto de cálculo de recursos y de presupuesto general de gastos de la administración de la Provincia, teniendo especialmente en cuenta las siguientes recomendaciones:

a) El cálculo de recurso se confeccionará en base a las leyes de Impuestos vigentes, estudiándolo separadamente y con relación al producido de cada uno de ellos en los últimos cinco años;

b) En caso de ser necesaria la creación de otros impuestos o la modificación de los existentes se procederá a proyectarlos con criterio de estricta equidad y justicia y consultando el estado de la economía provincial;

c) En la preparación del presupuesto deberán reducirse los gastos actualmente en vigor, suprimiendo todos aquellos que no sean absolutamente necesarios para el buen funcionamiento de la administración.

Más adelante dice:

h) Se suprimirán todos los subsidios con excepción de los que se refieren a hospitales, asilos, maternidades y escuelas gratuitas, cuya administración se sujete a balances perfectamente detallados y con justificación de todos sus gastos, lo que podrá ser comprobado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia en el momento que lo crea necesario;

i) Si una vez compilados los presupuestos parciales de cada Ministerio y comparados con el cálculo de recursos que preparará el de Hacienda no se alcanzara el equilibrio del presupuesto general de la administración, deberán tomarse las medidas de carácter general y especial que permitan dicho equilibrio.

Art. 2o. — Los jefes de repartición presentarán sus presupuestos en base a las instrucciones precedentes al Ministerio de que dependen, dentro del plazo mismo de quince días de la publicación de este decreto y los Ministerios compilarán los de sus departamentos inmediatamente de ser recibidos, pasándolos al de Hacienda para su organización y aprobación definitiva, que se hará en Acuerdo de Ministros elevándolo a consideración de la H. Legislatura.

Art. 3o. — Constitúyese una Comisión de Presupuesto que estará formada por los sub secretarios de los Ministerios, Contador General, Director General de Rentas y Presidente del Consejo de Educación bajo la presidencia del Ministro de Hacienda y Obras Públicas.

Art. 4o. — Recomiéndase a los señores jefes de repartición la mayor actividad y el mas patriótico empeño en la consecución de los fines de este decreto.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOLINAS — Alberto T. Casella. — J. N. Antelo. — A. Furno.

A Ud. LE TOCA AHORA, SEÑOR INTENDENTE

Ya hace unos días que reclamábamos desde estas columnas la intervención del Intendente Municipal, con el fin de evitar que el trust lechero siguiera explotando a los consumidores, en la forma verdaderamente extorsiva como lo hace.

Ayer, comentábamos la demora en el despacho de la comisión que tiene a su cargo el estudio del proyecto de los concejales Cañete y Benuzzi, instándola a que activara su labor, para terminar de una vez con un asunto de tanta importancia, y sabemos que nuestras palabras no han caído en el vacío, pues la comisión ha activado el asunto y que el pedido de antecedentes ha pasado al Departamento Ejecutivo.

Quiere decir entonces, que en manos del Dr. Zapata Gollán, está el sacar al vecindario de entre las garras usurarias del trust lechero. Apurando a los técnicos para que no se eternice el informe y tomando medidas inmediatas, a fin de que se rebaje otra vez, por lo menos a 0.15 centavos, el precio de la leche.

El público no puede darse una idea, de las fabulosas ganancias que realiza el trust. Algunas cifras, perfectamente comprobables lo convencerán de ellas. Baste decir que el término medio del precio de venta de tambero al trust, es de 3 y 1/2 centavos por litro, con un 3.40 y 3,70 parte baja, de grasa burométrica por litro.

Y bien, despues de descremar la flor de la grasa, dejando la leche con el minimun de gordura que establece la ordenanza de pasteurización, con cuya operación, se resarcen de 1 centavo por litro, los acaparadores, venden a $ 0.20, en los despachos.

Quiere decir entonces que suponiendo un maximun de gastos de manipulación, envases, patentes y amortización del capital, de un 50 o/o, tenemos la siguiente proporción, en la leche de consumo:

Costo por litro	3.50 cts.
Gastos 50 o/o	1.75 "
Total	5.25 cts.
Menos de grasa	1.00
Líquido	4.25

Y la venden a veinte centavos! Ganancia líquida el 350 o/o.

Las cifras, repetimos, puede comprobarlas la autoridad, y son de una elocuencia aplastante.

En Ud. confiamos ahora, Sr. Intendente Municipal. A Ud. le toca ahora proceder Dr. Zapata Gollán. Tenemos fe en su acción y máxime, descontando la cooperación entusiasta del Concejo Deliberante, que estará a la altura de su misión.

VEINTE AÑOS DESPUES...

Se cumplió ayer, el aniversario de la elección secundaria que dió el triunfo al radicalismo por primera vez en la historia política del país, despues del período de la normalización institucional. Hace veinte años, que la Provincia de Santa Fe, ofreció un ejemplo pocas veces igualado de civismo.

Triunfante el partido eminentemente popular, el paso inicial de Santa Fe, señaló una evolución general y en poco tiempo, la República se radicalizó consagrando la primera presidencia de Irigoyen, dos años despues de la victoria que llevó al gobierno de esta provincia, a la Formula Menchaca-Caballero.

El radicalismo en el gobierno, sufrió el proceso disolvente inevitable. Para circunscribirnos a este estado argentino, podemos decir, que las alturas sirvieron para demostrar, que es más fácil prometer que cumplir, pero con todos sus errores, es evidente que el partido radical, hizo esporádicamente, obra constructiva, salvo en las ocasiones que ya se han puntualizado desde estas columnas.

Veinte años después de la primer victoria, sufrió el viejo y glorioso partido, su primer derrota y por una ironía de la suerte, fueron votos radicales, los que aseguraron a la fórmula Molinas-Carreras, el caudal necesario para ocupar el Gobierno.

Las derrotas, nada significan en la vida de los partidos orgánicos. Los hombres, pasan, desaparecen, claudican, pero los principios quedan y las enseñanzas de la adversidad, son las que nunca se olvidan. El episodio habrá de ser aleccionador y un nuevo aniversario, verá sin duda a la tradicional agrupación depurada de lastres inútiles y de personalismos absorventes, dispuesta a dar otra vez la batalla y a conquistar otra vez la victoria.

La documentación presentada por el Dr. Menchaca, referente a la Constitución del año 21

Se reservará el texto original de dicha Constitución en el Ministerio de Gobierno en un expediente especial

Dándole destino a la documentación que presentara el doctor Menchaca al Gobernador de la provincia, como ya informamos, se firmó ayer un decreto que dice lo siguiente:

Vista la presentación del doctor Manuel J. Menchaca en la que comunica que en su carácter de ex-presidente de la Convención Reformadora de 1921 conservó en su poder los originales de la Constitución sancionada como así también el Archivo de la Asamblea, consistente en nueve (9) carpetas conteniendo peticiones, proyectos, despachos, comunicaciones, etc. Diez y seis (16), actas de reuniones celebradas por la H. Convención; un (1) legajo conteniendo las versiones corregidas en las reuniones números: 16 17, 18, 19, 20, 21 y 22; y otro legajo conteniendo versiones sin traducir; y de los cuales hace entrega a este Poder Ejecutivo a los efectos de que resuelva el destino de los mismos; y considerando:

Que es necesario resguardar esta documentación y darle al mismo tiempo la mas amplia publicidad, indispensable para el mejor conocimiento de la Constitución sancionada en 1921, y en cuya vigencia se encuentra firmemente empeñada el actual gobierno; el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Resérvese el texto original del año 1921 y la documentación detallada precedentemente, en el archivo del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en expediente especial bajo el título de "Antecedentes de la Constitución de 1921".

Art. 2o. — Desígnase al señor subsecretario del mismo Ministerio, para que ordene los originales y previa traducción de las versiones taquigráficas disponga su inmediata publicación por la Imprenta oficial.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

DEL Dr. ANTELO AL DOCTOR MENCHACA

Con motivo del decreto anterior el Ministro de Gobierno Dr. Antelo dirigió ayer la siguiente nota al Dr. Menchaca:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. adjuntándole copia autenticada del Decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo con motivo de la formal entrega que hace Ud. al gobierno de los originales de la Constitución sancionada en 1921, conjuntamente con la documentación del archivo de la Asamblea Constituyente.

Al agradecerle en nombre del señor gobernador de la Provincia y en el mío propio la espontánea y útil iniciativa, me complazco en saludarlo con mi mayor estima. — J. N. ANTELO".

Designaciones realizadas en la Municipalidad

EN VARIAS REPARTICIONES

En la Municipalidad se realizaron ayer los siguientes nombramientos:

En la Caja de Sanidad y Beneficencia se aceptó la renuncia del auxiliar Felipe Argento y se nombró en su reemplazo al señor Urbano Mutazzi.

Se nombró inspector de Obras Públicas dependiente de la Dirección de O. P., al señor Genaro De Gregorio, en reemplazo de Urbano Mutazzi que pasó a otro puesto.

Se asciende al cargo de subinspector de control de leche al señor Jacinto Bullón, por vacancia; en su reemplazo se nombra auxiliar de la Inspección de S. Alimenticias al señor Ramón Luis Casanovas.

FUE REEMPLAZADO NUMEROSO PERSONAL DEPENDIENTE DE LA JEFATURA DE POL. DE ROSARIO

Otros nombramientos en el departamento Las Colonias y en el puerto local

En la Casa de Gobierno ayer por la tarde se dieron a conocer estos nombramientos:

DEPARTAMENTO ROSARIO

Nómbrase en la policía de Rosario al siguiente personal: en Jefatura, oficial 1° al señor Carlos L. Bonaparte, en reemplazo del señor Ernesto M. Peduzzi; auxiliar, al señor Sixto Martínez, en lugar del señor Carlos L. Bonaparte que se asciende; escribientes, a los señores Alberto Luján, Adolfo F. López y Horacio F. Sourigues, en substitución de los señores Antonio Emanuelt, Victor M. Costantini y Ubaldo Borda y encargado de la Mesa de Entradas, al señor Jacinto E. del Barco, en reemplazo del señor Horacio F. Sourigues, que pasa a ocupar otro puesto; auxiliares de comisarías seccionales, a los señores Pedro Gutiérrez y Luis Frégoli, en lugar de los señores Pedro Gonzáles y Juan Carlos Bernard pasando el último de los nombrados a otro cargo ascendido; en la División de Investigaciones, encargado de sub-división al señor Juan Carlos Bernard, en reemplazo del señor Ramón Lescano; auxiliar de segunda, al señor Andrés Pulvirenti, por vacancia; agentes de primera clase, a los señores Agustín A. Ortiz y Eduardo Aronga, en reemplazo de los señores Andrés Pulvirenti y Luis Frégoli, que pasan a otros puestos ascendidos; agentes de primera clase, a los señores Julio Gómez y Emilio Carrau, por vacancia; agentes de tercera clase, a los señores José M. Roldán, Juan Carlos Blanco y Oreste Sirada, por vacancia y chauffeur del Cuerpo de Bomberos Zapadores, al señor Pedro Juan Leberal, por vacancia.

—Déjase sin efecto en Guías y Certificados de la Jefatura de policía de Rosario, los nombramientos de: Jefe, señor Luis Brignardello; y nómbrase en su reemplazo al señor Raúl Ortiz; y el de escribiente, señor Carlos Olmedo; y se nombra en su lugar al Sr. Aldo Baravalle.

LAS COLONIAS

Nómbrase en el departamento Las Colonias, los siguientes jueces de paz y jefes de Registro Civil: de San Jerónimo del Sauce, al señor Arsenio Sánchez, en reemplazo de Albino Mazzaro; de La Pelada, al señor Ramón J. Barco, en reemplazo de Don Albino Malagni; de San Carlos Centro, al señor Fernando Gane, en lugar de Flavio Romero; y de Matilde, al Sr. Edmundo Audino, en reemplazo de Agustín Bertone.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Nómbrase secretario del Departamento de Vialidad al señor Héctor Risso.

—Nómbrase en la Dirección del Puerto de Santa Fe: Capataz de maniobras por vacancia al señor Eduardo Blatvitz y auxiliar de 3a. de la Sección Tráfico a Carlos R. Eichholtz en lugar de Felipe Oxler que se jubiló.

A BASE DE CESANTIAS FUE REORGANIZADO EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD DE ESTA

En el decreto se dice que el gobierno tiene el propósito de realizar economías

Reorganizando el Departamento de Vialidad, se firmó por Hacienda ayer tarde un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1o. — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero don Alberto Bonanserre, del cargo de Inspector General del Departamento de Vialidad.

Art. 2o. — Declárase cesante al siguiente personal de esa repartición: Inspectores de Zona Central, Norte y Sud, señores Roberto Silva, Pedro Virasoro e Hildebrando Sosa, Sub Inspector, señor Alex Len Delk; encargado de depósito, don Miguel Sosa; capataces de equipos de conservación y construcción mediana, don Coronel Venero, Alipio Taborda y Dalmiro Bustos; encargado de cuarto de herramientas, don Arturo Ribles; auxiliar de estadística y archivo Manuel H. Abalos, escribientes, Antonio J. Gómez, Dactilógrafos: Alfredo Mendoza, Blanca Dana Montaño y Arturo J. Mallana; chauffeurs de talleres y almacenes; Felipe Nerey Díaz y Ermine Garro; ajustador, Agustín F. Falco y ayudante ajustador, Francisco Fernandez (h).

Art. 3o. — Reincorpórase al departamento de Vialidad como inspector general al ingeniero don Oscar Simian y como Dactilógrafo a Clarillo Romani. Desígnanse inspector Zona Central al técnico nacional Carlos F. Schoralb, inspector zona Sud a Juan Ottone, inspector zona norte a Fortunato García, sub inspector Carmelo Bertolli y encargado de depósito de Cañada de Gómez a Conrado Weber.

Art. 4o. — Suprímase el viático de $ 250 mensuales asignados a los inspectores generales del Departamento de Vialidad.

Fué designado ayer nuevo fiscal de Estado

AL DOCTOR AUGUSTO RODRIGUEZ LARRETA

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer ayer el decreto designando Fiscal de Estado al doctor Augusto Rodriguez Larreta, cargo que le fuera ofrecido hace ya un mes.

El doctor Rodriguez Larreta posiblemente se encuentre hoy en esta ciudad y será puesto en posesión de su cargo por el Ministro de Gobierno.

Notas Sociales

PRO - HOSPITAL ITALIANO

[Co]mo anticipáramos las Da[mas del] Patronato del Hospital Ita[liano se] hallan avocadas a los pre[parativo]s de un gran festival artís[tico a] total beneficio del citado no[socomio].

[El proy]ecto cuyo anuncio ha sido re[cibido] con general beneplácito en [nuestro] medio y especialmente en el [seno d]e la colectividad italiana, se [llevará] a efecto en la amplia sala [del Te]atro Municipal, de ser posi[ble en] los últimos días del corrien[te mes] de abril en la primer quin[cena d]el próximo mes de Mayo.

[Entre] los interesantes números de [que se] compondrá el programa, en [lugar pre]ardinal figura un recital poé[tico a] cargo de la recitadora santa[fesina] señorita Carola Stamati, [quien] especialmente invitada por [las org]anizadoras a tal fin ha pro[metido s]u concurso desinteresado, lu[ciendo] una parte de sus nobles sen[timient]os.

[Desd]e estas mismas columnas ya [hemos] tenido oportunidad de ocu[parnos] de la señorita Stamati que [acaba d]e obtener su diploma de Pro[fesora] de Declamación en el Con[servato]rio Williams de Buenos Ai[res, ba]jo la experta dirección de Blanca de la Vega, y no dudamos que, con motivo de su debut entre nosotros que se le presenta en ocasión del festival que nos ocupa, el público selecto de Santa Fe al apreciar en todo lo que vale el temperamento que para esta manifestación del arte atesora la señorita Stamati, habrá de ratificar la favorable opinión que nos mereció en la audición privada que nos diera.

Dada la bien noble finalidad que se persigue con la realización de este festival, el selecto programa que se desarrollará y la expectativa que existe por conocer a esta intérprete del buen decir, como así también el hecho de que son numerosas ya las familias que vienen haciendo reservar localidades, no cabe duda que la fiesta a que hacemos referencia habrá de alcanzar un lisonjero éxito artístico, social y económico.

Desde ya las localidades pueden solicitarse en los siguientes domicilios:

Da. Olivia Reyes de Guala, 9 de Julio 2921, U. T. 2891.

Da. Emilia Trucco de Caffaratti, Rioja 2476, U. T. 3682.

Da. Lola Uranga de Occhi, Crespo 2258, U. T. 5370.

[EN H]ONOR DE LA SRTA. MER[CED]ES BUSTOS

[Con] motivo de la próxima conca[...]de sus esponsales con el [señor] Italo Dell' Oro, la señorita [... Bus]tos, destacada figura [de nues]tros círculos elegantes será [objeto] de un artístico obsequio por [parte d]e sus muchas amigas, y co[mo tra]ducción de los sentimientos [de sim]patía que tiene bien habidos [en el s]eno de las mismas.

[La e]ntrega del mismo a la feste[jada d]ará sin duda margen a una [...]más exitosa reunión.

[Las] adhesiones se reciben en los [siguien]tes domicilios:

[Da.] Violeta Vivas Puig, San [...] No. 1926, U. T. 2778.

[Da.] Lola Echagüe Ureta, Bue[nos Ai]res No. 25[..], U. T. 4791.

ENLACE PORTEÑO

[En l]a Capital Federal han sido [...] ayer los esponsales de [la señ]orita Reyes Leduc Laplacet[te con] el señor Jorge [...] Monaste[...] distinguida pareja muy [...]de en aquel medio y que [...] con [...] de parentesco y [...] en ésta.

[El g]rato suceso que motivó una [...]ante [not]a social, fue razón [por la] cual la nueva pareja recibie[ra sign]ificativas pruebas del aprecio [y consi]deraciones afectuosas que [goza e]ntre sus numerosas relacio[nes].

CONFIRMACION

En la Iglesia Catedral Provisoria (Matriz) el domingo próximo por la mañana le será suministrado el Santo Sacramento de la Confirmación a la nińita Porota Guzmán López Palacio, debiendo actuar como madrina en dicha ceremonia Da. Elisa Bergallo de Bauer.

En casa de esta última se celebrará el acontecimiento con una reunión de carácter íntimo.

INHUMACION

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer los tiernos despojos de la nińita Lucía Petrosino, cuyo fallecimiento producido cuando apenas contaba tres años de edad, sumiera en profunda consternación el hogar de sus padres para quienes era motivo de constante alegría.

La extinta era hija del conocido vecino de ésta señor Celestino Petrosino, quien al igual que los demás deudos, en tan doloroso trance se vió acompañado por numerosas personas de su amistad que les exteriorizaron las manifestaciones de condolencia que susucitara el penoso suceso.

AGASAJO DECLINADO

La señorita Susana Candioti Bengolea, gentil figura de nuestra sociedad que el 9 del corriente contraerá enlace, en forma gentil ha declinado el ofrecimiento del agasajo que con tal motivo pensaban tributarle sus numerosas amigas de esta capital.

Sensible ha sido la resolución de la señorita Candioti, pues de habérse llevado a cabo el acto ésta habría motivado seguramente una nota social de lucidos contornos, a la par que le habría brindado la oportunidad de poder apreciar de cerca las afectuosas consideraciones que goza en el círculo de sus muchas amistades.

DEMOSTRACION

Un grupo de amigas de las señoritas Sara Bourquin y María Lallana han resuelto ofrecerles una demostración de simpatía con motivo de haberse recibido de Profesoras de Bordado en la Academia Cabiró de esta ciudad.

Consistirá el acto en un lunch a servirse mañana en la "Rambla" de Guadalupe, contándose para el mismo con numerosas adhesiones.

Este agasajo dará margen sin duda a una interesante nota y en oportunidad del mismo las obsequiadas verán seguramente trasuntadas en forma fiel las simpatías y cariños que gozan entre sus amigas.

Da. LOLA LOZA DE DOLDAN

Rodeada del cariño de los suyos y de las afectuosas consideraciones de sus numerosas y calificadas amistades ha celebrado ayer el día de su cumpleaños Da. Lola Loza de Doldán, caracterizada dama que en oportunidad tan placentera ha sido objeto de múltiples agasajos.

CASAMIENTO

Tuvo lugar ayer el enlace de la Srta. Blanca Esther Battioni Quiñones con el señor Juan José Belbey, joven pareja que con tan feliz motivo han sido muy cumplimentados por sus amistades.

Celebrando el acontecimiento en casa de la novia se llevó a cabo una reunión que pese a su carácter de familiar, alcanzó lucidos contornos.

EL HOMENAJE POSTUMO AL Sr. SALVADOR DAMIANI

A la ya larga lista de adherentes al homenaje póstumo que los socios del Círculo Italiano y amigos del extinto señor don Salvador Damiani, que fuera incansable benefactor de la Institución, y que oportunamente ya diéramos a conocer cabe agregar el nombre de las siguientes personas:

Señores: Valentín Pirodi, Santiago D. Toretta, Nicolás Salatín, Ernesto Chiesa, Ambrosio Marcos Y., José Spanni, José Bonacci, Logia Armonía, Ricardo Ashworth, Juan Casp[...]ni, Cristóbal J. Roca, Francisco Giorgi, Benito Toretta, Vicente Lupotti, Benito Bella, José Cargara, Alfredo J. Balma, Carlos Nigro, Angel Stamati, Pagani y Centorrino, Antoni Lentini, Marre Miguel L., Eugenio Visentín, Lorenzo Parodi, Angel H. Costa, Angel Cassanello, Juan Cassanello, Tallo Alejandro, Alejandro Busebi, Francisco Costa, Liberato Damiani, Vicento Chiuffo, Guido Tognolo, Beltrame Benito, Aurelio Visentín.

REUNION

Con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de la fecha de su enlace los esposos Faccino-Quiroga reunieron ayer en su domicilio a un núcleo de sus allegadas amistades, motivándose así una animada reunión que se prolongó por espacio de varias horas en un ambiente de gran alegría, y en el transcurso de las cuales los nombrados esposos se vieron muy agasajados por los presentes.

HOGAR DE PLACEMES

Con la llegada de un hermoso varoncito ha sido alegrado el hogar de los esposos [...] Choquet, siendo el estado de salud de la madre, al igual que el del niñito, muy satisfactorio.

CUMPLEAÑOS

Han celebrado ayer el día de su cumpleaños el niño Mario Luciano Arboreda quien celebrando el acontecimiento reunió en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amiguitos a quienes obsequió con un bien servido chocolate.

Se motivó así una reunión que se prolongó por espacio de algunas horas en un marco de gran alegría, y durante las cuales el festejado se vió objeto de los cariños y felicitaciones de sus invitados.

POR Da. FRANCISCA CRESPO DE CULLEN

En la Capilla del Asilo de Mendigos, ayer por la mañana se dijeron misas por el eterno descanso del alma de la señora Da. Francisca Crespo de Cullen, malograda dama que en vida ocupó un lugar destacado en el seno de nuestra sociedad donde gozaba de los afectos a que en toda hora lo hicieron acreedores sus nobles virtudes.

Numerosa y calificada fue la concurrencia que asistió a los piadosos oficios en oportunidad de los cuales se renovaron ante los familiares las manifestaciones de condolencia que ocasionara la desaparición de la malograda dama.

POR EL Dr. ARTURO ANELLO

Con motivo de haberse cumplido nueva fecha del fallecimiento del que en vida fuera el señor Dr. Arturo Anello, ayer por la mañana en la Iglesia Matriz se oficiaron misas por el eterno descanso de su alma.

Durante dichas ceremonias los deudos se vieron acompañados por numerosas personas de su relación que les renovaron los sentimientos de pesar que ocasionara la desaparición del malogrado caballero, que por las relevantes prendas que atesorara supiera en vida conquistar sólidos prestigios y afectos en el seno de nuestra sociedad distinguida a la que se halló ampliamente relacionado.

POR DON MIGUEL JOSE CRESPO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Miguel José Crespo, caballero que en vida se halló ampliamente relacionado a nuestra sociedad distinguida donde gozaba de los afectos y consideraciones que le habían conquistado sus condiciones de hombre bueno y caballeresco, hoy, viernes a las 8.30 horas se dirán misas en sufragio de su alma, en la Iglesia Matriz.

En oportunidad de estos piadosos cultos ante los familiares habrán de renovarse sin duda, los sentimientos de pesar que suscitara la prematura desaparición del malogrado señor Crespo.

IN MEMORIAM

En ocasión de cumplirse nuevas fechas del fallecimiento de las señoras Da. Emilia F. de Casella y Matilde Casella de Caminos, hoy viernes, a las 8.30 horas se dirán misas por el eterno descanso de sus almas en la iglesia de Na. Sra. del Carmen.

Dados los afectos y simpatías que las extintas damas supieron conquistar en su paso por la vida, los piadosos oficios habrán de congregar en las naves del mencionado templo a una crecida concurrencia y darán margen para que se renueven ante los deudos los sentimientos de pesar que provocara tan irreparables pérdidas.

NOVENA

En el Santuario de Na. Sra. de Guadalupe darán comienzo hoy los cultos correspondientes a la novena en honor de la Virgen de Guadalupe, como acto preparatorio a los festejos que se llevarán a cabo el próximo 10 del corriente, en que se celebrará la festividad de la Virgen.

Con tal motivo todos los días a las 8 horas habrá misa ante el altar de Na. Sra. de Guadalupe y por la tarde a las 17 horas ejercicio de la novena, prédica y bendición con S. D. M.

Estos cultos habrán de ser sin duda prestigiados por la presencia de gran número de fieles.

LOS JUEVES A JESUS SACRAMENTADO

En la Iglesia Matriz y bajo el patrocinio de la Congregación de las Tres Marías, se oficiaron ayer los cultos correspondientes al primero de los 9 jueves de que se compone la devoción en honor de Jesús Sacramentado y que anualmente se celebran como acto preparatorio a la Festividad del Corpus Christi que este año tendrá lugar el 5 de Mayo próximo.

Estos oficios congregaron en las naves del expresado templo a una crecida cantidad de fieles, y personas piadosas.

INVITACION

La Archicofradía de Nuestra Sra. de Guadalupe invita a sus socias y a todos los fieles, a asistir a la novena que dará principio hoy 1o. de abril en el Santuario a las 17 horas y en la Iglesia Matriz a las 18.

Se ruega asistencia a estos actos. — La Secretaria.

HORARIO DE MISAS

Horario de misas. Desde hoy regirá en el Colegio del Huerto, el siguiente horario de misas: Todos los días a las 6 y media; domingos y días festivos: Primera: a las 6 y media; segunda: a las 8 y tercera a las 9 horas. Los sábados: Primera a las 6 y media y segunda a las 8 horas.

APOSTOLADO DE LA ORACION (HUERTO)

Primer viernes. Hoy primer viernes del mes, se llevará a cabo la Comunión General Reglamentaria de las socias del Apostolado de la Oración del Huerto, en la misa que se celebrará a las 7 y media horas. A continuación de la misma se expondrá el Smo. Sacramento todo el día, hasta las 17 horas en que se rezará el Santo Rosario, acto de desagravio y se dará la bendición con S. D. M.

Por la tarde a las 6 y media horas, tendrá lugar la reunión de la junta del Apostolado de la Oración en la sala de sesiones.

Se ruega no faltar a estos actos. — La Secretaria.

ENFERMOS

Mejora la nińita Susana Ferrer López Candioti.

—Continúa enfermo el señor Adolfo Costa.

—Levemente mejorado, dentro de la gravedad de su estado, el señor Luis Filiberti.

—Se restablece el señor Carlos A. Pizzorno.

—Sigue mejor el señor Eugenio Arguelles.

—Guarda cama Da. Rosa Serrano de Rodríguez Stringhini.

—Mejora Da. Rosita Funes Furno de Pérez del Viso.

—Acentúase la mejoría de Da. Clara Hortensia Cravin de Mosset Iturraspe.

—Se restablece la señorita María Isabel Ramírez Mazzini.

—Mejora Da. Raquel Petrina de Costells.

—Se restablece Da. Lucy Sambarino de Mac Lasaleta.

—Sigue mejorando el señor Juan Carlos Crouzeilles.

—Sin alternativas Da. María Esther Echagüe de Gaydou.

—Se restablece Da. María Elvira Puig Otegui de Peyrano.

—Sigue enfermo el señor Desiderio López.

—Enferma la señora Agustina González Choquet de Zanuchi.

—Enfermo el señor Luis Fernández González.

NOTICIAS DE POLICIA

un despacho de bebidas un ebrio ió a dos personas que lo amonestaron

jurisdicción de la 4a. ocurrió otro hecho de sangre, resultando dos heridos

las primeras horas de la maña de ayer se registró un he- sangre en el interior del al- y despacho de bebidas propie- Nino Coletta, sito en calles l Candioti e Iturraspe, juris- de la comisaría 5a.

ontrábanse en dicho negocio dadanos Emeterio Antonini y rio Vargas, argentinos, de 21 años de edad, respectivamente iciliados ambos en calle San- 2728.

el mismo local se hallaba Do- Ojeda, argentino, de 42 años, omicilio en calles Iturraspe y ti, a una cuadra del lugar del

gas y Antonini pasaban pacifi- te el tiempo, siendo molesta- ntinuamente por Ojeda, que se a en avanzado estado de ebrie- Aquéllos habían llamado al or- petidas veces a Ojeda, que no te seguía importunando, hasta fin Antonini le notificó que dejaba de molestar o se iba, e lo contrario podría pesarle. brio masculló unos insultos y del almacén, pero diez minu- spués regresó, y armado de un o que había ido a buscar a su agredió a los dos clientes de , y antes de que éstos hubie- dido evitarlo, Ojeda los había , e Antonini de un puntazo en tado izquierdo y de un tajo hombro derecho, heridas de r reservado que le fueron cu- en la Asistencia Pública, don- aplicaron en la primera seis y cinco en la segunda, y a de un puntazo en el antebra- recho donde le aplicaron dos s.

nini fué internado luego en el al de Caridad, pabellón 6, ca- y Vargas fué llevado a su do- .

Momentos después del hecho intervino personal de la seccional 5a., procediendo a la detención del heridor, quien arrojó el arma y no quiere decir en donde.

Se instruye sumario.

EN JURISDICCION DE LA 4a.

En calle Uruguay frente al número 3222, se trabaron en pelea anteanoche Teófilo Santiago Andelique, argentino, de 24 años, soltero, jornalero, domiciliado en calles Juan José Passo y San Lorenzo, Andino Félix Farías, argentino, de 31 años, con domicilio en calles Francia y Amenábar, y otro individuo que se dió a la fuga en compañía de una mujer que lo acompañaba.

Parece que Andelique y el otro atacaron a Farías armados de cuchillos, estando éste armado de un [illegible] lo. El hecho ocurrió frente al domicilio del auxiliar Coria Olivera de la Comisaría de Ordenes, quien después de oír la disputa se resolvió a intervenir a raíz de un fuerte grito que dió la mujer y que coincidió con la iniciación del ataque.

Cuando el empleado Coria salió a la calle la mujer y su acompañante se dieron a la fuga, logrando el empleado Coria detener a Andelique y a Vargas, desarmarlos y conducirlos a la comisaría 4a.

Andelique presentaba una herida de dos centímetros en el lado derecho de la mandíbula, y Farías una herida cortante de varios centímetros, en el abdómen, del lado derecho. Ambos fueron curados en la Asistencia Pública y Farías internado en el Hospital de Caridad, pabellón 6, cama 4, aunque la herida no es de gravedad.

Se ha iniciado sumario y recomendado la detención de la mujer y de su compañero prófugos.

El tranvía no le respondió

Con intención de suicidarse una mujer se arrojó a la vía del tranvía cuando no circulaba ningún coche

Numerosas personas fueron testigos de un curioso espectáculo que se desarrolló ayer a las 10.30 horas en calle San Jerónimo frente a los tribunales.

Rosa viuda de Chach, austríaca, de 64 años de edad, domiciliada en Villa María Selva, acababa de salir de los tribunales en compañía de su hijo Francisco, de 19 años de edad. Cuando llegó al cordón de la vereda, la señora, que daba muestras de gran excitación, corrió un breve trecho y de pronto se arrojó a la calzada atravesando su cuerpo uno de los rieles de la vía del tranvía.

Su propósito, según manifestó después, era hacerse matar por el tranvía, pero dada la nerviosidad que la dominaba no advirtió que no había ningún coche a la vista. Las causas son el fallo contrario recaído en un juicio que ella seguía y que ayer le fué notificado.

La señora fué conducida por su hijo y un agente a la comisaría 1a., y una vez calmada se la condujo a su domicilio.

FUERON DETENIDOS TRES "SCRUCHANTES" UNO DE ELLOS DE CARTEL

Se les secuestró efectos robados y "herramientas" de trabajo

Ayer a las 6 horas el empleado Francisco Mazzei, de la División Investigaciones se presentó a la guardia del Departamento pidiendo cooperación a fin de detener a tres sujetos sospechosos que acababa de ver merodeando por calles 4 de Enero y Salta.

El comisario de servicio señor Niklison (h.), salió acompañando a Mazzei y ambos, luego de una prolija búsqueda, dieron con los sospechosos en un café situado en calles Mendoza y Avenida Freyre, frente al Mercado de Abasto, donde fueron detenidos, resultando ser Roque La Torre o Alfredo Pucheta o Andrés Cá[illegible], José Fernández y Ernesto Tejera.

La Torre, que es un hábil ladrón calificado como "scruchante", con numerosas entradas por delitos contra la propiedad, al ver que iba a ser detenido, pretendió esconder un manojo de llaves ganzúas formado por ocho y una linterna eléctrica envuelta en un pañuelo de mano, todo lo que fué secuestrado. También se secuestró un paquete que se hallaba debajo la mesa que los tres pillos ocupaban, el cual resultó contener una camisa de poplín color lila y un traje para hombre, color gris, labrado, en buen estado, que es sin duda producto de un robo cometido durante la noche anterior.

Se averigua la pertenencia de la ropa así como de una valiosa boquilla de ambar, de unos quince centímetros de largo con embocadura y una virola de oro, en estuche, que tenía en su poder Fernández.

Al ser registrados se le secuestró a Tejera una cuchilla de 30 centímetros de hoja con vaina.

Fernández y Tejera no registran antecedentes aquí, y según dicen llegaron anteayer de Rosario, estando La Torre encargado de hacer conocer en la ciudad todo lo concerniente a su "trabajo".

Se trata de tres buenas capturas que habrá que agregar a los méritos hechos por los empleados que las realizaron.

Cooperó también en la detención de los "choros" el chauffeur Doffo al servicio de la guardia del Departamento.

Lo mandan detener al "guasito" Soria

Oportunamente informamos de un desafuero que cometió con el Dr. Manuel Adell el ex-comisario de la sección 5a., un "guasito" puntano llamado Aníbal Soria, especie de matón en tiempos del estado de sitio, en que él respaldaba sus barrabasadas, y que durante su actuación frente de aquella comisaría sentó fama de arbitrario y se convirtió en el azote del vecino honesto que no entraba por el aro de sus farolerías.

Como se recordará, el doctor Adell, nada más que porque acudió a una citación improcedente con un pequeño retraso, justificado por sus importantes ocupaciones, fué vejado de palabras y hechos por el "guasito" Soria, que lo tuvo detenido varias horas en un calabozo, procedimiento que era corriente por ese entonces en la 5a., completado con trompeaduras y pateaduras "servidas" personalmente por el bilioso polizonte. Si sus víctimas quisieran dar un paso al frente podría formarse un batallón con ellas.

El Dr. Adell, según lo hicimos saber, entabló querella criminal contra el empecinado ex-funcionario, que fué lo peor que tuvo la Jefatura del teniente coronel Galo Funes. El juicio siguió en trámite y mientras tanto Soria, que llegó a Santa Fe hadiendo de pobre, se hizo humo con la faltriquera bien repleta y un auto y un camión adquiridos aquí, sin esperar siquiera a entregar la comisaría. Salió disparando rumbo a San Luis.

Ahora se requería su presencia en Santa Fe, y como no ha comparecido a las citaciones que se le han hecho, el juez de instrucción doctor Risso ha oficiado a la Jefatura de Policía ordenando la captura del matoncito, el cual una vez habido debe ser tenido incomunicado y presentado al juzgado.

No hay deuda que no se pague.

Secuestros recomendados

La División Investigaciones recomienda los siguientes secuestros:

Un traje negro, nuevo, hurtado a María Calatrave de Vicente, domiciliada en calle San José 2253.

—Una rueda auxiliar para auto completa, medida 5.25x18, extraviada en el camino de San Jerónimo Norte a Santa Fe por Manuel Salimbene, domiciliado en calle 4 de Enero 3781.

—Un perro de caza color marrón con las orejas cortadas en punta, extraviado o hurtado a un vecino de Los Hornos.

—Un saco color azul, un carnet de conductor y una libreta de apuntes, hurtados a Roque Peretti, vecino de Piquete, en el interior del Mercado de Abasto. Pedido de la sección 4a.

—Un soplete para soldadura autógena con su correspondiente pico, hurtado a Guillermo Toibero, domiciliado en Barrio Calcagno. Pedido de la sección 5a.

—Un reloj de plata con cadena del mismo metal, avaluado en $ 22, hurtado a Ceferino Alvarez, domiciliado en calle Suipacha 3358. Pedido de la sección 6a.

—La suma de $ 77, dos colchas de lana con ribetes azules, y un revólver marca Colra calibre 32 largo, hurtados en Río Cuarto (Córdoba), por un vendedor ambulante de caramelos llamado Cristóbal Colombo, cuya captura también se solicita.

Dos brazos fracturados

LAS VICTIMAS SON MENORES

Ayer a las 12.40 horas en la ... ficción de Guadalupe, el menor Juan Carlos Ramírez, de 9 años, fué derribado por el caballo que montaba, y de resultas del fuerte golpe sufrió la fractura del brazo izquierdo.

—El menor Pedro Conti, de 1[illegible] años, domiciliado en calle General Paz 5816, en circunstancias que siendo las 16 horas de ayer circulaba montado en una bicicleta por una de las calles que circundan la Plaza de Mayo, sufrió una caída a consecuencia de la cual resultó con el antebrazo izquierdo fracturado.

Las dos víctimas fueron curadas en la Asistencia Pública y se asisten en sus respectivos domicilios.

Una señora y una criatura con quemaduras

Anteanoche a las 22.40 horas en su domicilio sito en Villa María Selva, el vecino Martín Ghisolfo estaba curando con fricciones de alcohol en el pecho a su esposa Agustina de Ghisolfo, y sin medir consecuencias aquel encendió un fósforo, el que por un descuido mayor acercó al cuerpo de la enferma. El alcohol que empapaba la parte afectada se incendió y a causa de ello la señora sufrió quemaduras felizmente de carácter leve, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

—Ayer tarde, en circunstancias que la menor Salvadora Giaccomo, de 2 años, quiso con su inexperiencia levantar un recipiente que contenía agua caliente, el líquido se le derramó y parte de él lo recibió la menor en la región estomacal, resultando con quemaduras de cierta consideración.

La menor fué curada en la Asistencia Pública y conducida luego a su domicilio, sito en calle Amenábar 3277, donde ocurrió el accidente.

Una nueva revista de carácter policial

El "Magazine Policial" será el título de una nueva revista de carácter policial que aparecerá dentro de breves días en esta capital.

Su director don Manuel López, se propone estudiar con preferente atención la s necesidades policiales como asimismo hacer una publicación digna de ser leída por todo el personal de la repartición.

El nombre de su director, es suficiente garantía para que el público preste su atención a la publicación que aludimos.

El señor López, ha sido además un viejo empleado policial, habiendo ocupado últimamente el cargo de jefe de Orden Social.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios.—

Juan Domingo Moreno, español con Victoria; Roque Andrés Torre, con Ana María Santillán, argentinos.

Nacimientos.—

Gladys Norma, hija de Rodolfo Aguilar y de Cayetana [illegible]; Damiana Dora, hija de Fernando Osuna y de Estela M. Bigorria; Gloria Luisa, hija de Cirilo E. Greco y de Teresa López; Ademar Enrique, hijo de Cayetano P. Monje y de Carolina T. Real.

Defunciones.—

Carmen Lare, argentina, 15 días.

2a. SECCION

Defunciones.—

Dom[illegible] Santoni de Luciani, italiana, 55 años; Pascual Abad, español, 42 años; Dolores Britos, argentina, 31 años.

Matrimonios.—

Erico F[illegible] con Elsa Kolan, alemanes; Juan José Belbey con Blanca E. L. Battioni, argentinos; Heriberto Juan Zuchiatti, con Teresa Elena Allace, argentinos.

Nacimientos.—

José Angel, hijo de Antonio Matilde y de Ana Onelock; Lilia del Carmen Santos, hija de Ercolani Martili y de Amalia Mendoza; Guillermo Pedro Eliseo, hijo de Pedro Free y de Carmen Stéfani; Beatriz, hija de Albino Soini y de Carolina Cipriani; Clelia Beatriz, hija de Juan Bautista Grosso y de Fortunata Marcuzzo; Elba Noemí Luisa, hija de José Cucarelli y de Julia Macar; María Nela, hija de Guillermo Comotti y de Luisa Cusini; Angel Abel, hijo de Luis Maccaini y de Juana Postel; María Adelia, hija de Pablo Bertona y de Luisa Segn.

EL CASO DEL EMPLEADO CONTRERAS

La actuación del subcomisario de Franck

...hemos quedado de aclarar lo ...do días pasados en la localidad de Franck, departamento Las ...as, en un episodio en que in... el empleado Héctor Contreras de la policía de La Capital, que ...servicios en la comisaría de ...quitas.

...propietario del restaurant "El ...ón", sito en calles 25 de Mayo ...a, señor Fridman, sostuvo un ...te de palabras con un individuo de malos antecedentes, puesto ...conocido como caften, llamado ...ardo Tremea. Este retenía en ...er un baúl con ropas pertene... a una mujer que está de pen... en el restaurant de Fridman. ...nto se arregló conviniendo Tremea con Fridman en que iría a traer el baúl, pagando el primero el auto. El empleado Contreras, pensionista también de Fridman, accedió a acompañar a éste a su pedido.

Llegados a Franck el individuo Tremea desciende frente a un conventillo diciendo que en seguida saldría con el baúl. Pasa una hora y no aparece Tremea. El empleado Contreras aconseja a Fridman que se dirija al comisario de la localidad, pues Fridman, en su calidad de encargado de la dueña del baúl, podía proceder así.

Ambos se van a la comisaría y en compañía del comisario regresan al conventillo. Entonces aparece el subcomisario, un señor Rojas, quien saliendo de la casa se encara con el comisario, con Fridman y Contreras inquiriendo groseramente qué era lo que pensaban hacer. Discuten, no se ponen de acuerdo, regresan a la comisaría, de ahí consultan al comisario de servicio en el departamento señor Niklison, el que oficiosamente aconseja no entregar el baúl sin orden de la Jefatura de Esperanza.

Cabe hacer constar que cuando el comisario de Franck supo que se trataba de Tremea lo calificó como merece agregando que él lo había corrido del pueblo por ser un elemento pernicioso. Sin embargo, el subcomisario Rojas lo amparaba, al parecer, y ha comprometido su puesto por ese mal sujeto. En efecto: no sólo hizo eso sino que, a espaldas del comisario informó caprichosamente y de acuerdo con sus intereses personales a la Jefatura de Esperanza, la que dando crédito a ese informe dió conocimiento del mismo a esta Jefatura, informe en el cual el empleado Contreras aparece asumiendo una actitud indigna que éste afirma no ser así, estando dispuesto a que se pruebe, para lo cual, según nos hemos enterado, ha pedido la instrucción de un sumario administrativo. Esto es todo.

...R LA CASA DE GOBIERNO

REGRESO AUN EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

...s despachos concurrieron ayer ...ernador de la provincia y sus ...ros doctores Antelo y Furno e ...Casellas.

...s audiencias concedió el doc... ...olina, quien ocupó todas las ... de la mañana, en la prepara... el mensaje que deberá leer en ...uguración del período de se... de las Cámaras Legislativas a ... mañana.

NOMBRAMIENTOS

... el Ministerio de Hacienda se ... estos nombramientos: Oficial ... la sección Contribución Directa Patentes de la Receptoría de ... de Rosario, al señor Carlos J. ...o, en reemplazo del señor J. ...mírez Blank.

...eincorpórase al señor Oscar L. ...ndez en el puesto de oficial ... sección Consumos de la misma ...toría de Rentas en lugar de Jo... García.

$ 1000 de daños produjo un choque

UN CAMION CONTRA UN AUTO OFICIAL

Anteayer, en circunstancias que el camión chapa 3829 guiado por Víctor Zanutini, domiciliado en calle Pedro Gutiérrez 450, circulaba por calle Tucumán de Oeste a Este, es decir de contramano, al llegar a calle San Jerónimo embistió violentamente al auto Buick chapa 22, oficial, perteneciente al Consejo de Educación, el que era guiado por el chauffeur Edmundo Larrondo, domiciliado en calle Sáenz Peña 2534.

A consecuencia del choque el auto resultó con desperfectos de importancia que han sido avaluados en $ 1000. El camión quedó con pequeñas averías.

Ha tomado la debida intervención la comisaría 2a., donde se labraron las actas reglamentarias.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ Y PERSONAL POLICIAL EN EL DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ

También se realizaron designaciones en las Jefaturas de San Javier y Castellanos

Un decreto sobre nombramientos de jueces de paz y de personal policial en varios departamentos, fué dado a conocer ayer por el Ministerio de Gobierno.

Dicho decreto dice así:

Nómbrase en el departamento General López el siguiente personal: Jueces de paz y jefes del Registro Civil: de Sancti Spíritu, al señor Antonio Martínez, en reemplazo de Juan M. Rivarola; de Diego de Alvear, a Santiago Belaustegui, en lugar de Adolfo Farías; de Teodolina, a Angel Crespi, en lugar de Adolfo U. Rubino; de Venado Tuerto a Severo Olita, en reemplazo de Angel B. del Prado; de Cafferata, a Carmen Gallardo, en lugar de Deolindo Gallegos y de Maggiolo, a José Ramonda, por vacancia. Secretarios del juzgado de paz: de Elortondo a Luis Bottoli (h), en lugar de Santiago Funco; de Rufino, a José García en lugar de Juan A. Rios; y de Firmat, a Adolfo J. Real, en reemplazo de Anastasio Allende.

—Nómbrase en la jefatura de General López el siguiente personal: Comisarios generales, a los señores Aurolindo Sánchez y Juan Ongaro, en reemplazo de Horacio Larrea y José M. O'Deyer, respectivamente; comisarios, a los señores Alfredo Peña y Hugo Gamboa, en lugar de Vicente Arcelloni y Sebastián Murúa; y auxiliares, a los señores Arturo Luis Orlandoni e Higinio Acosta, en lugar de Bartolomé Morales y Eugenio Crivelli.

SAN JAVIER

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Alfredo P. Tremo, del cargo de médico del Dispensario Gratuito del departamento San Javier, y dénsele las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina; y nómbrase en su reemplazo al Dr. Juan Bonet Da Forno.

CASTELLANOS

Nómbrase en el departamento Castellanos, jueces de paz y jefes del Registro Civil, de Margarita, a don Adolfo Alfredo Danda, en reemplazo de Juan Olivero; y de Tacurai, al Sr. Italo Bonardi en lugar de Bartolo Giorgi.

SOCIEDAD DE PADRES

"Escuela L. Pasteur"

Se invita a los Señores padres de los niños que concurren a esta escuela a la Asamblea General que tendrá lugar el día 3 de abril (domingo), hora 10, en el local de la misma escuela.

Ultima citación.

El secretario.

ARTE, TEATRO y CINE

REEDITA SUS ANTERIORES EXITOS...



George Bancrofft, en la película que el Cine Colón estrena mañana "A la deriva", de ambiente marino, en la cual tambié actúa William Boyd. La novedad de esta producción, estriba en que se ha utilizado el sistema de la vocalización por "dobles", que tan excelente resultado dió en "Vidas Truncadas".

Esta noche ofrece Morano, en función popular "El Alcalde de Zalamea"

Veremos otra vez al inflexible ejecutor de la ley y oiremos conmovidos los versos inmortales. — Las funciones de ayer

Un público numerosos, asistió ayer a las dos funciones que la compañía de Paco Morano, ofreció en el Teatro Municipal, donde se representó por la tarde "La propia estimación" y por la noche la comedia de los Quinteros "El centenario" que tuvo en el conjunto, intérpretes de gran eficacia.

Para hoy, en función popular única, pondrá en escena Don Francisco y sus huestes, el inmortal drama de el no menos inmortal ingenio, gloria de las letras universales, Calderón de la Barca. En la obra de esta noche "El Alcalde de Zalamea", Morano hace una verdadera creación y ella habrá de llevar al Municipal un público selecto, deseoso de gustar las puras emociones literarias, que una obra de tal naturaleza y tales actores producen.

Resonarán en el tablado de la farsa, los versos famosos, volverá el viejo y majestuoso alcalde, a esgrimir la vara de la justicia como un símbolo inflexible. Tiempos heroicos del teatro heroico y sonoro. Esta noche reviviréis por la gracia artística de un intérprete de excepción.

Es interesante "La Ley del Harem"

El Empire estaba ayer lleno de bote en bote. Mojica, es de los artistas cinescos que lleva público, por su voz sobre todo, ya que podríamos hacerle reparos a su arte escénico. El asunto de la "Ley del Harem", es como todo lo operístico, un poco irreal, pero en el cine, mas que en ninguna otra parte, el arte consiste en agradar, que para analizar argumentos, está el teatro.

Mojica canta varias romanzas, algunas de las cuales se han de popularizar bien pronto, sobre todo la de la góndola y la, del coro de guerreros.

Muy bien los escenarios y los trajes. En resumen una película agradable con buena música. Va a levantar los borderaux y Samper encantado.

REAPARECE WILLIAM HAINES...



el dinámico actor de la Metro Goldwyn Mayer, en un film que fué y sigue siendo uno de sus mejores éxitos "El Gigolo". Lo exhibirá el Cine Apolo mañana sábado y la sala habrá de verse llena sin duda alguna. He aquí una escena de la película.

ES MUY BUENA, "A VUESTRAS ORDENES PRINCESA"

Una opereta sonoro-parlante del sello U. F. A.

El cronista está completamente de acuerdo, con los conceptos de la empresa del Empire, acerca de su próximo estreno, la opereta "A vuestras órdenes princesa" porque la ha visto en la Capital Federal. Ella fué considerada por la prensa y el público de París y últimamente de Buenos Aires, como el segundo "Desfile del amor". Posee una música vienesa deliciosa hermosas canciones y un argumento encantador, ligero e inolvidable.

Los intérpretes—

Una figura de prestigio tiene a su cargo el papel de mayor responsabilidad de "A vuestras órdenes princesa". Nos referimos a la traviesa y escurridiza Lilian Harvey, heroína de películas de tantos éxitos como "El vals del amor", "El sueño de un vals" y "Camino del paraíso".

A la elegancia natural y gracia espontánea de Lilian se une la desenvoltura de Henry Garat, joven actor que se ha revelado una gran promesa en ésta su primera actuación escénica.

El argumento—

Su asunto jira en torno de las maniobras que el ministro de Estado, esclavo del protocolo, realiza para casar a la princesa con un príncipe dedicado a la egiptología. Tanto los príncipes como la Corte son bien de opereta.

El príncipe es un tanto bobalicón, la princesa, hermosa y traviesa y la Corte, ridículamente solemne. Pero la comedia se mantiene ágil en su desarrollo y amable en sus situaciones, constituyendo un verdadero acierto de su dirección.

Estamos, por lo tanto, en vísperas de un espectáculo de interés.

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL C. BELGRANO, INTERESA

Helen Hayes y Lewis Stone, en "El pecado de Madelón Claudet"



Es un asunto de contornos dramáticos, interesantes, el que nos ofrece la película que estrena mañana el cine Belgrano.

MADELON CLAUDET, la muchacha francesa que es abandonada por el amante, y luego hecha víctima de una serie de circunstancias extrañas, está a cargo de la actriz Helen Hayes, conocida actriz teatral que hace su debut cinematográfico en esta producción. El papel da a Miss Hayes grandes oportunidades de demostrar su notable talento, porque al principio aparece como una atrayente muchacha, y más adelante, después de muchos años, se presenta como una mujer vieja, desilusionada y harapienta. Tienen papeles importantes Lewis Stone, en el rol del conde que eleva a Madelón Claudet de la categoría de lavandera al de su amante, en una residencia lujosa, sólo para que la lleven a la cárcel más tarde; y Neil Hamilton, en el papel del artista norteamericano con quien Madelón se fuga del hogar, pero con quien sólo disfruta una felicidad muy breve.

Ya hemos publicado los elogiosos comentarios, que críticos autorizados han hecho de esta película, considerada como muy buena.

Hov la última de "Desengaños"

EN EL CINE COLON

La película del epígrafe, con Paul Lukas y Ruth Chartertson de protagonistas, se exhibe hoy por última vez en la pantalla del Colón.

Escenarios lujosos, vestidos magníficos, intriga bien llevada e intérpretes de alta calidad artística, todo eso contribuye a que "Desengaños" sea una película que se ve con agrado.

"Desengaños" deja el cartel mañana, a la producción "A la deriva" de Bancrofft, vocalizada en castellano.

"Los que danzan"

HABLADA EN CASTELLANO, LA ESTRENA EL BELGRANO, EL MIERCOLES

El estreno que anuncia el miércoles el Cine Belgrano, es interesante. El argumento de "Los que danzan", gira alrededor de una tímida muchacha y un hombre valeroso, los dos virtuosos de naturaleza y obligados a vivir dentro de un círculo vicioso a fin de esclarecer un misterio cuya solución salvará a un inocente de la muerte. La novedad de esta situación y los resultados dramáticos de ella, forman la base de esta obra llena de interés. En el reparto de la misma se encuentran Antonio Moreno, María Alba Pablo Alvarez Rubio, Teresa Renner y Martín Galarraza. El cine Belgrano tiene una buena película por lo tanto, para su próximo estreno.

Programa para Hoy

Teatro Municipal

EMPRESA LEYLAN

Compañía de dra... alta comedia de Franci... ...erano

NOCHE A LAS 21.30 ...AS—

Función Popular: 1ª.......... de Calderón de la Barca EL ALCALDE DE ZALAMANCA.

Platea: $ 2.40

Teatro Moderno

EMPRESA SAMPER

Viernes 8. Presentación de la Compañía NICOLAS FREGUES.

CINES

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.30 horas—

FOX MOVIETONE, actualidades.
LA LEY DEL HAREM, con José Mojica, María Alba y Carmen Larrabeiti.

Noche a las 21.30 horas—

Además de lo anunciado en familiar, se exhibirá: PEDRO A MERECIDO, de George O' Brien.

Platea: $ 1.30

CINE COLON

Familiar a las 18.30 horas—

CLINICA MUSICAL, canciones en 1 acto.
COMO ANILLO AL DEDO, dibujo.
DESENGAÑOS, por Ruth Chatterton y Paul Lukas.

Noche a las 21.30 horas—

EL ULTIMO FIGURIN, por un elenco de bataclán en 2 actos.
ACTUALIDADES MUNDIALES, en un acto.
CLINICA MUSICAL, canciones.
COMO ANILLO AL DEDO, dibujo.
DESENGAÑOS, por Ruth Chatterton y Paul Lukas.

Platea: $ 1.00

Sábado: A LA DERIVA, por George Bancroft y William Boyd, vocalizada en castellano.

CINE MAYO

Familiar a las 18.30 horas—

VARIEDADES MUNDIALES, en 1 acto.
LA NUEVA BABILONIA.

Noche a las 21 horas—

Comenzará el espectáculo con una película en 1 actos.
VARIEDADES MUNDIALES.
LA NUEVA BABILONIA.

Platea: $ 0.50

CINE DORE

Familiar a las 18.30 horas—

VARIEDADES MUNDIALES, en 1 acto.
EL ZAR COSACO, en 8 actos.

Noche a las 21 horas—

Comenzará el espectáculo con una película en 7 actos.
VARIEDADES MUNDIALES.
EL ZAR COSACO, producción de los estudios rusos.

Platea: $ 0.50

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 horas—

FERRERIAS DE BROADWAY, en castellano, por la Troupe de Perros Actores.
CON EL AGUA AL CUELLO, por Robert Montgomery y Charlotte Greenwood.

Noche a las 21.30 horas—

FERRERIAS DE BROADWAY.
CON EL AGUA AL CUELLO.

CINE APOLO

Familiar a las 18.30 horas—

.... mundiales.
MATRIMONIOS POR AMOR, sonora hablada, por Kay Francis, Kay Jhonson, Le...

Noche a las 21.30 horas—

ANGELITO DEL CIELO, cómica por la pandilla.
MATRIMONIO POR AMOR, Kay Francis Kay Jhonson, Lewis Stone.

Platea: $ 0.40

Mañana EL GIGOLO, por William Haines.

ESPERANCINO

Familiar a las 18.15 horas—
ROMANCE AGRESTE, por George O' Brien.
EL VALIENTE.

Noche a las 21 horas—
EL VENDAVAL, drama del oeste en 6 actos por Tom Mix.
PATHE SONORO.
ROMANCE AGRESTE, sonora y hablada por George O' Brien.
EL VALIENTE, hablada por Juan Torena, Angelita Benítez y María Calvo.

Entrada única: $ 0.40

AVENIDA

Familiar a las 18.15 horas—
ROMANCE AGRESTE, por George O' Brien.
EL VALIENTE.

Noche a las 21 horas—
EL VENDAVAL, por Tom Mix.
ROMANCE AGRESTE, por George Brien, Helen Chandler y Antonio Moreno.
EL VALIENTE, totalmente hablada por Juan Torena, Angelita Benítez y María Calvo.

Platea: $ 0.30

Ramón Novarro en el próximo estreno, Metro

Esta película de la Metro Goldwyn Mayer, costó, según informa la producción, la friolera de dos millones de dólares y en ella encarna en rol de protagonista el astro máximo Ramón Novarro, secundado por la actriz Marlowe Rumbeaux y Conrad Nagel.

Es una de las producciones Metro, que se considera "ancla de salvación" de cualquier temporada cinematográfica, por su argumento, intérpretes y realización. La empresa C... ...ell, continúa de este modo, desarrollando el plan de grandes estrenos que venía anunciando. El público no puede quejarse, porque como podrá verse, le dan cantidad y calidad, dos cosas que pocas veces se ven juntas.

AGRADECEMOS...

... los gentiles saludos, que al despedirse de esta ciudad, han dejado en nuestra redacción, la vedette del conjunto de Revistan que actuaba en el Teatro Moderno, Mis Dolly y el primer actor cómico de dicha compañía señorr Juan A. Rossi.

"Con el agua al cuello"

HOY EN EL CINE BELGRANO

Metro Goldwyn, está acaparando cartel, apurándose por lo visto a colocar su lote de producciones. En el Belgrano, se anuncia hoy la última exhibición de "Con el agua al cuello" graciosa producción en la cual Robert Montgomerry y Charlotte Greenwood, desempeñan con singular eficacia, los roles principales. El asunto es agradable y la presentación escénica eficiente.

"Con el agua al cuello", deja el sitio a "El pecado de Nadelon Claudet" que va mañana.

Se reducen los sueldos en Hollywood

Sigue la rebaja de sueldos en Cinelandia. Y muchos de los contratos prorrogables no serán renovados.

John Barrymore, que cobraba 200.000 dólares por película, cobrará 125.000 en lo sucesivo.

Adolphe Menjou se contrató en Inglaterra para no aceptar la rebaja, de su salario, propuesta por los norteamericanos.

Margarite Churchill ganaba 750 dólares semanales, con opción a una prórroga hasta los 1000. Le han propuesto la continuación sin aumento, y no ha aceptado.

Lil Dagover está pendiente de la suerte que corra "La mujer de Montecarlo", su primera película americana. Si es un éxito de taquilla, empezará otra; si no, embarcará en seguida para Europa. El sueldo de Winie Lightner resulta muy caro en las circunstancias actuales; no se puede sostener. Hará otra cinta y volverá al teatro.

Aviso de licitación

Llámase a licitación para el día 15 de abril del corriente año para el arrendamiento de un cine teatro y salón contiguo que comunica con el cine teatro para confitería y bar con varias dependencias. Todo recientemente construido; sito en la calle Carlos Pellegrini N° 80 al 88, Paraná.

El inmueble a arrendar puede ser visitado por los interesados. El pliego de condiciones podrá solicitarse, a esta dirección: Antonio Vitale, calle Perú 310, Paraná (Entre Ríos). Teléfono 1162.

7103/15/4

EL BARRIO PROGRESISTA REQUIERE MEDIOS DE MOVILIDAD

Condiciones actuales del mismo

Uno de los barrios del norte de esta capital que se destaca por sus adelantos es el que por sugestiva coincidencia se denomina Progresista. Situado al Este de la Avenida General Paz, pocas cuadras adelante del Boulevard Gálvez, ese barrio experimenta la influencia benéfica de vitales actividades que caracterizan el desenvolvimiento y crecimiento de nuestra capital en la zona norte.

La edificación en el mismo aumenta con singular aplomo y por lo tanto su vecindad es cada vez más numerosa. Relativamente alejado de la Avenida General Paz y mucho más del Boulevard Gálvez, el barrio Progresista, o mejor dicho, sus vecinos, no disponen de medios de movilidad como ser tranvías y ómnibus que efectúan su recorrido por el segundo y la primera, respectivamente.

Ello crea una situación inconveniente, teniendo en cuenta que en buena parte los vecinos de esa zona son obreros que trabajan ya en el puerto, en talleres u otros puntos de la ciudad y que por lo tanto necesitan facilidades de aquel carácter para trasladarse diariamente de sus domicilios al trabajo y vice-versa.

Comprendemos que, dada la circunstancia de carecer de afirmado público las calles del barrio Progresista, en tiempo lluvioso no sería posible la circulación de ómnibus por su interior a fin de remediar aquella necesidad, debido a que los pantanos obstaculizarían su marcha, pero cuando la temperatura es normal, creemos que podría habilitarse ese servicio con carácter alternativo dado el inconveniente señalado.

Tampoco se nos ocupa que el asunto debería ser objeto de un previo estudio por las autoridades edilicias y en consecuencia su solución favorable dependerá de nuevos planes en lo que respecta a los servicios que prestan los ómnibus en el municipio.

SERA UN HONOR PARA SANTA FE LA FUNDACION DE LA OBRA DE DON BOSCO

Hemos informado ayer de la feliz iniciativa que ha tenido un grupo de damas al propiciar, con la fé que la caracteriza, la fundación en nuestra ciudad de la Obra de Don Bosco.

En diversas oportunidades, nos hemos ocupado con el interés que nos merecen los asuntos de bien público de la necesidad de crear entre nosotros institutos de índole práctica, que habiliten a la juventud para el trabajo en las ares y los oficios, máxime ahora cuando es tan difícil ingresar a la Escuela Industrial e institutos secundarios y normales.

Entonces la obra de Don Bosco que se extiende hasta recojer el niño desheredado, de la calle, para educarlo, representa una valiosísima contribución al mejoramiento moral y social colectivo.

Por nuestra parte, conocemos casos muy interesantes de redención llevados a cabo por las asociaciones salesianas y en Rosario hemos tenido oportunidad de tratar técnicos mecánicos periodistas, comerciantes y obreros de las artes gráficas salidos del Colegio "San José" que mantiene la Obra de Don Bosco.

En Buenos Aires, en los territorios del sur, en las provincias, en todas partes los salesianos realizan una acción social que ningún gobierno ha podido igualar.

¿Cómo entonces, el pensamiento de una tal creación no ha de ser acojido con simpatía por el público santafecino?

Por otra parte la colecta a iniciarse solo reclama la contribución de un peso moneda nacional a cada uno, lo que importa hacer fácil la cooperación pecuniaria.

Esa suscripción, como ya hemos dicho, se iniciará en la primera quincena de abril y será dirigida por la comisión de damas que preside, la señora Joaquina Parma de Iriondo.

Centros y Sociedades

ASOCIACION BIBLIOTECA NATURO - VEGETARIANA

El 20 del actual quedó constituída la Asociación Biblioteca Naturo - Vegetariana, con el fin de difundir el sistema y que puedan conocerlo todas las personas aficionadas al mismo.

Para llenar esta finalidad se resolvió dar semanalmente una conferencia, la que se llevará a cabo todos los días jueves a las 20.30 horas, en su local provisorio sito Crespo 3566; ésta será a cargo del profesor don Felipe García.

Nombramientos en la Escuela Superior de Comerc.

FUERON REALIZADOS POR DECRETO DE AYER.

Habíamos adelantado que en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad se producirían más nombramientos de catedráticos, debiéndose dar el decreto complementario en estos días.

Confirmándose nuestra información, ayer, por el Ministerio de Instrucción Pública se dieron estos nombramientos:

Roberto Beguelín, con 3 horas semanales a 30 pesos c|una, en reemplazo de Andrés Cabrera; Ignacio López, con 3 horas, a $ 30 c|u. en reemplazo de Juan Sánchez; Delia Antonietti con 3 horas, en reemplazo de Andrés Cabrera, 2 horas en reemplazo de Francisco Jeannesson, 2 horas en reemplazo de Juan de Dios Olivieri.

—Se nombró catedráticos para la tercera división de primer año, recientemente creado: Juan Sánchez, con 5 horas a $ 30; Andrés Cabrera, con 3 horas, a $ 30; Demetrio P. Méndez, con 4 horas, a $ 30; Juan de Dios Olivier, con 3 horas a $ 25; J. Esper Montiel con 3 horas, a 30 pesos; Alicia Passeggi, con 5 horas, a $ 30; Abelardo González, con 2 horas a $ 30.

Información del Departamento Provincial del Trabajo

CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS

El Departamento Provincial del Trabajo está desarrollando una intensa acción que tiende al cumplimiento extricto de la legislación obrera. Por la Dirección se ordenan inspecciones a todos los establecimientos comerciales e industriales de esta Capital y Departamentos.

En la madrugada de ayer el subdirector general de esa dependencia señor Héctor Thedy acompañado por el cuerpo de inspectores realizó diversos allanamientos en las panaderías para fiscalizar el cumplimiento de la ley 11.318 encontrándose que las de Leopoldo Don y Juan Casabant faltaban al cumplimiento de las mismas, habiéndoseles aplicado las multas correspondientes.

En esta semana la dirección citará a diversos gremios de obreros y empleados para pedirles su cooperación en la obra en que están empeñados.

Lo mismo se hará con las asociaciones patrones a quienes se instruirá sobre la mejor forma de cumplir con la legislación obrera en vigencia.

CENSO DE DESOCUPACION

Están ultimándose los detalles para el levantamiento del censo de desocupación ordenado recientemente por el P. E.



AVISOS CLASIFICADOS

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1° de Febrero de 1911
Aparece todos los días sin excepción
TARIFA DE SUBSCRIPCION
PAGO ADELANTADO
Por mes.. .. .. $ 2.50
Por tres meses.. .. .. .. " 7.50
Por seis meses.. .. .. .. " 15.—
Por un año.. .. .. " 30.—
BUENOS AIRES
BALCARCE 219, 1er. piso
Escritorio 6
Teléfono: U. T. 38
Avenida 1135
RAFAELA
SAN MARTIN 41
Teléfonos: S. T. 204 - U. T. 2050
ROSARIO
RIOJA 1912
Teléfono: U. T. 2718

¿Necesita servicio, comprar, vender, alquilar casa, muebles etc.? Recurra a nuestros AVISOS ECONOMICOS. — Hable por teléfono. No olvide: con pocos centavos en los AVISOS ECONOMICOS tendrá cuanto necesite.

Teléfonos: U. T. 2114 - S. T. 11870
SAN MARTIN 2048
AGENCIAS
En todos los pueblos de la campaña

Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA". Casa Frontignant. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2553 entre 9 de Julio y 1° de Mayo. Teléfonos: S. T. 11500 - U. T. 1946. — Santa Fe.

ALQUILER DE DEPARTAMENTOS Y PIEZAS

SE ALQUILA
Un departamento de dos piezas y dependencias en calle 4 de Enero No. 1886.
Tratar: Suipacha 3161. — U. T. 4920.
85340-v. 5-4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA que conste de cinco piezas, vestíbulo y garage. Ocurrir a A. S., Administración de este diario.

SE ALQUILA CASA DE 3 HABITACIONES, Castelli 3115, tratar San Martín 2130. 85764-2-4

SE DESEA ALQUILAR CASA DOS PIEZAS y demás comodidades preferible. Barrio Candioti. S. T. 12946; U. T. 4607.

PENSION EN FAMILIA

PENSION EN FAMILIA, CON Y SIN PIEZA. Precios módicos. San Gerónimo 1966. — U. T. 7390. Pte.

PENSION CON O SIN PIEZA, PRECIOS módicos, San Jerónimo 2837. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA PARA ESTUDIANTE o matrimonio. 1° de Mayo 2551. 85776-v. 5-4

VARIOS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delfasho, Mendoza 2342. Se compra todo clase de muebles, enseres, mostradores. [illegible] para remate y se adelanta dinero. [illegible]

VENDO MAQUINA ESCRIBIR REMINGTON, 10 pesos, perfecto estado. Ocurrir: Saavedra N° 2330. 85750-2-2

SE VENDE UN PIANO MARCA ALEMANA, en perfecto estado, por ausentarse su dueño. Tratar en calle Güemes 1770 departamento 7. 85745-v. 5-4

TALLISTAS OFICIALES Y MEDIO OFICIALES y aprendices adelantados se necesitan. San Jerónimo 1742. 85771-v. 3-4

SEÑOR AUTOMOVILISTA!.. NECESITA garage? Consulte precio al garage "Central" Salta 2825. U. T. 5886. Todas clases de comodidades, se llevan se traen a domicilio, pensión desde $ 5 por mes. v. 2-4

SIRVIENTAS

SE NECESITA SIRVIENTA. LAVALLE 2850. 85739-v. 2-4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo. Tratar Bazar La Liquidadora. 85766 v. 1-4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. 1o. DE Mayo 2248. 85767 v. 2-4

SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES se necesita. San Jerónimo 1641. 85744 v. 2-4

SE NECESITA SIRVIENTA. 9 DE JULIO 2848. 85768 v. 2-4

COCINERAS

SE PRECISA COCINERA, CAMA ADENTRO. 9 de Julio 2484. 85760-v. 5-4

SE DESEA ALQUILAR, CASA DE DOS piezas y dependencias, preferible barrio Candioti, ofertas S. E. 12946. v. 5-4

MUCAMAS

MUCAMA PRECISO CAMA ADENTRO. Rosario 2608. 85758-v. 3-3

MUCAMA SE NECESITA. OCURRIR: 4 de Enero 1167. 85749-v. 1-1

MUCAMA FORMAL SE NECESITA. 25 de Mayo 1855. 85772-v. 3-4

SE NECESITA UNA MUCAMA EN CASA de corta familia. San Martín 2611. 85771-v. 5-4

Diversos quehaceres

SE NECESITA UN CHICO. OCURRIR: San Jerónimo 1722. 85757-v. 31-3

SEÑORA FORMAL SE NECESITA. PARA corta familia. Con preferencia extranjera. Se paga buen sueldo. Ocurrir: Rioja 2877. 85762-3-4

SE NECESITA MUCHACHA PARA TODO trabajo, corta familia. Humberto 1° 3118. 85763-2-4

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CUALquier trabajo. Por carta S. P. este diario. 85769-2-4

EDICTOS

REMATE JUDICIAL
— POR —
Lorenzo Grenón

El día 23 de abril de 1932 en las puertas del Juzgado de Paz de Grutly

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación abogado don Antonio F. Anadón, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en los autos de ejecución de hipoteca seguidos por el doctor Joaquín P. Rodríguez en representación de don Natalio Vaninni contra don Eduardo E. Yappert, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veintinueve de mil novecientos treinta y dos. Cítese al deudor hipotecario por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario SANTA FE con la prevención de que si dentro el mismo no satisface la suma reclamada más la de trescientos pesos para intereses y costas, se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto don Lorenzo Grenón quien comparecerá aceptar el cargo con las formalidades de ley. Lunes y miércoles en secretaría para notificaciones. — Mántaras. — Ante mí: Bernardino Esquivel". — En consecuencia se cita y emplaza al deudor hipotecario don Eduardo E. Yappert para que dentro del término que se expresa en el decreto que antecede comparezca a efectuar el pago de la cantidad de tres mil pesos nacionales importe de la hipoteca adeudada con más la cantidad de trescientos pesos en que por ahora y sin perjuicios se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si dentro del término mencionado no efectúa dicho pago se practicará el día veintitrés de abril de mil novecientos treinta y dos, a las 16.30 horas, en las puertas del Juzgado de paz de Grutly, por haber sido así autorizado por el Sr. Juez que entiende en esta ejecución, el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicada en la Colonia Grutly, departamento Las Colonias, de esta Provincia, que forma parte de la concesión número cincuenta y dos, compuesta de quinientos treinta y tres metros ochocientos veintitrés milímetros en los costados Norte y Sud por trescientos ochenta y ocho metros con ochenta centímetros en los costados Este y Oeste y linda al Norte con la concesión número ochenta y tres; al Sud con la número cincuenta y uno; al Este con la fracción propiedad de Sofía Yappert y al Oeste con la concesión número cincuenta y cinco. Correspondió al ejecutado por adjudicación que se le hizo en el sucesorio de su finado padre don José Yappert tramitado por ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, cuyo testimonio expedido por mandato del mismo juez autorizado por el secretario don Genaro Passeggi en Santa Fe a veintitrés de marzo de mil novecientos diez y ocho se encuentra inscripto bajo el N° 2756, folio 82 vto. tomo 54, Sección Propiedades Departamento Las Colonias del Registro General, año 1918.

La subasta se hará con la base de cinco mil doscientos pesos moneda nacional de curso legal que es el importe de la avaluación para el pago de la Contribución Directa.

Se hace constar que no se han presentado los títulos correspondientes para constar el dominio y la procedencia de los mismos del título hipotecario que se ejecuta. Los adquirentes deberán conformarse con la copia del acta de remate y con dichos antecedentes sin admitirse reclamo alguno una vez efectuada la subasta.

La propiedad descripta no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución.

Todo comprador entregará el diez por ciento como seña en el acto del remate y a cuenta del precio.

Por más datos al rematador. Santa Fe, marzo 16 de 1932. — Bernardino Esquivel, secretario. 47597-v. 16-4

[illegible] doscientos ocho de esta colonia de San Martín de las Escobas, Departamento San Martín de esta Provincia, compuesta de Seiscientos Cincuenta y siete metros al Norte; Quinientos Veinticuatro metros al Este; Seiscientos Ochenta y Tres Metros al Sud; y Trescientos Ochenta y Cinco metros al Oeste, lindando: Al Norte, con Dámaso Cáceres y Antonia Viuda de Borgogno; al Este, con Francisco Madero; al Sud, con la vía del Ferro Carril Central Argentino, ramal Gálvez a Morteros y José Berino y al Oeste con terreno de la expresada señora Antonia Viudad de Borgogno.

Servirá de base para la venta la suma de Ocho Mil Doscientos Nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, y de donde deberán partir las ofertas.

El inmueble deslindado no reconoce según informe del Registro de Propiedades, más gravámen que el que motiva esta ejecución.

El título de propiedad y la escritura de hipoteca se hallan agregadas al expediente, donde lo ointeresados podrán consultarlos, no admitiéndose reclamo alguno, después de efectuada la subasta, por insuficiencia o falta de título.

Todo comprador depositará en el acto del remate, el 20 o|o como seña y a cuenta de precio y el resto una vez aprobado el remate.

Por más datos a esta Secretaría o al rematador señor Dante H. Fornillo. Escritorio B. Gálvez 2434. U. T. 4298. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe Marzo 2 de 1932. — Bernardino Esquivel. 7684 v. 16-4

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, primera secretaría, se hace saber: Que en el exp. No. 211-Año 1932/Teresa Saavedra de Saavedra, sobre sucesorio, se ha dictado auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa [illegible]

[illegible] ... rase abierto el juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del causante, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dése a los Ministerios Públicos la intervención correspondiente. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, marzo 11 de 1932. — J. Carlos Passeggi secretario. 47591-v. 11-4

REMATE JUDICIAL
— POR —
Dante H. Fornillo

El 15 de Abril de 1932, a las 10 horas. — En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio Anadón, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el señor Carlos E. Pasquel con don Félix Peralta, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Cítese al deudor hipotecario don Félix Peralta, por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el Boletín Oficial y SANTA FE, con la prevención de que si no paga la suma adeudada más la de mil pesos para intereses y costas dentro de dicho término, el remate del bien hipotecado se verificará tres días después de vencido el mismo, por el martillero propuesto, señor Dante H. Fornillo, quien aceptará el cargo con las formalidades de la Ley. Para notificaciones lunes y miércoles, en secretaría. — Anadón. — Ante mí Bernardino Esquivel. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza al señor Félix Peralta, para que en el término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado, más la suma de mil pesos nacionales, que provisoriamente se estiman para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hace, se procederá a vender en remate público el inmueble afectado a la hipoteca en ejecución, tres días después de vencido dicho término o sea el día 15 de Abril del corriente año, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado por el martillero señor Dante H. Fornillo.

El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno de forma irregular, con todo lo edificado, clavado y plantado y que es parte de la concesión número [illegible] ... de: al Norte y Sud con más terreno de la misma concesión; al Este, camino por medio con la Colonia Galisteo y al Oeste con parte de la concesión trescientos diez y siete. SEGUNDO: Otra fracción de terreno con lo clavado, plantado y edificado, ubicada en Colonia Ataliva del mismo Departamento y Provincia parte de la concesión trescientos diez y nueve, compuesta de ciento sesenta y seis metros con setenta y siete centímetros de Norte a Sud por seiscientos veinticinco metros de Este a Oeste, lindando: al Norte, concesión doscientos cincuenta y ocho; al Sud, con más terreno de la misma concesión; al Este, camino por medio con Colonia Galisteo y al Oeste con parte de la concesión trescientos diez y siete. Según informe del Registro General, estos inmuebles no reconocen otros gravámenes y para la subasta servirá de base la suma de tres mil pesos nacionales en cada una de ellas que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos no han sido presentados y corren agregados al expediente las escrituras de hipoteca, no admitiéndose reclamo una vez de efectuada la subasta debiendo abonar el comprador en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio y el resto una vez de aprobada el acta. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, marzo ocho de mil novecientos treinta y dos. — E. de la Peña, secretario. 47484-v. 8-4

REMATE JUDICIAL
— POR —
Joaquín Puya

Por disposición del Juzgado de primera instancia Segunda Nominación, Juez doctor Mántaras, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por doña María P. de Brusa contra Juan, Agustín y Pedro Cerrotto hijo, ha recaído esta providencia: Santa Fe, Marzo treinta de mil novecientos treinta y dos. Cítese a los deudores por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el Boletín Oficial y Santa Fe para que comparezcan a abonar el capital reclamado y más la suma de un mil ochocientos pesos nacionales en que previamente y sin perjuicio se estiman intereses y costas con la prevención de que si no lo hacen se procederá a la venta en pública subasta del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el Martillero designado de común acuerdo. Señálanse martes y viernes para las notificaciones. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. — En consecuencia se cita y emplaza a los deudores Juan, Agustín y Pedro Cerrotto hijo para que dentro del término de treinta días comparezcan a efectuar el pago de [illegible] mil setecientos veinticuatro pesos nacionales, importe del crédito e intereses, con prevención de que si no lo efectúan en dicho término se procederá al remate tres días después o sea el dos de mayo a las diez horas de los siguientes inmuebles: Primero, dos concesiones de terreno Colonia Frank, Departamento Las Colonias, designadas en el plano con números ochenta y uno y ochenta y dos, compuesta cada [illegible] ... compuesta de veinte cuadras superficial de 337,480 metros cuadrados, linda Norte, Antonio Peretti; Sud, Nicolás Prigioni; Este, Con Peretti; Oeste, José Gili. Servirá de base la cantidad de trece mil quinientos pesos nacionales importe del avalúo de la Contribución Directa. Existen títulos de propiedad, el que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento de la compra como seña y a cuenta del precio. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, marzo 30 de 1932. — Genaro Passeggi, secretario. 71104-v. 2-5

REMATE JUDICIAL
— POR —
José Gallo Pirán

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe doctor Eduardo Ré Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía [illegible] ... cho juicio, a saber: Una máquina de coser marca Singer estilo S. A. número 411704, de seis cajones en buen estado, que se encuentra en poder del depositario Salvador Olmedo, en calle Aristóbulo del Valle y Corrientes, de donde deberán retirarla los interesados, no admitiéndose reclamo alguno después de la subasta. Seña diez por ciento. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Santa Fe, marzo 30 de 1932. — C. Sorgallo Andrade, secretario. 47612-v. 5-4

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. Niklison
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
Atiende solamente en consultorio de: 8 a 9 hs. y de 14 a 17 hs
25 DE MAYO 2534

Dr. Miguel Angel Román
Ex Interno del Hospital de Tuberculosos
TRANSITO CACERES DE ALLENDE
Atiende únicamente enfermedades del Pulmón Tuberculosis, Asma. Tratamiento de la Tuberculosis por las sales del Oro. — Neumotórax. Cirugía Pulmonar. Rayos X
Calle Crespo 2641. — Horas de Consulta de 16 a 18. — U. T. 7096. Particular U. T. 4188 — SANTA FE

Dr. Zacarías Gutman
Especialmente, para cáncer, tumores de toda clase. Ulceras de la piel, labios, boca, garganta, lengua, estómago, manchas vinosas, para enfermedades de señoras, neuralgias ciáticas, etc. etc. Piel, sífilis, con [illegible]
Horas de consulta: 9 a 11 y de 16 a 19 — San Jerónimo 2006
U. T. 4408 SANTA FE

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas - Electricidad Médica - Rayos X
SAN JERONIMO 1865 — U. T. [illegible]

Dr. Luis S. Regiardo
MEDICO CIRUJANO
Cirujía — Rayos "X"
Consultas: De 14 a 17 horas

Dr. Luis A. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Centenario
Consultas: De 8 a 10 hs. y de 14 a 17 hs.
Tucumán 2720
U. T. 6820

Dr. Alfredo Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Rosario
Consultas: De 7 a 10 hs. y de 17 a 20 hs.
San Martín 2692 Santa Fe

Dr. Montin
MEDICO CIRUJANO
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 4230
Catamarca 2844 Santa Fe

Dr. Caballero Martín
(De la Universidad de Bs. Aires)
ATIENDE ENFERMEDADES INTERNAS, NERVIOSAS Y SECRETAS
Consultas: De 14 a 17 horas
1o. de Mayo 2426 U. T. 3659

Dr. A. F. Tiscornia Sobrero
MEDICO CIRUJANO
Profesor suplente de la Facultad de Ciencias Médicas
CLINICA Y CIRUJIA DE SEÑORAS PARTOS
Horas de consultas: De 10 a 12 hs. y de 15 a 17 horas
SAN JERONIMO 2717 — U. T. 8714
SANTA FE

Dr. Juan Rühleman
Ex asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antoine de Paris
Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto. Enfermedades internas
REGIMENES ALIMENTICIOS
Consultas: De 8 a 9 y de 14 a 17 hs.
SAN LUIS 2860
S. T. 12400 U. T. 5399

Dr. TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Cirugía. (Especialista en enfermedades del vientre) — Diatermia — Rayos ultravioleta.
Consultas: 9 1|2 a 11 — 3 a 6 p.m. Mendoza 2930 — U. T. 4064 — S. T. 11495

Dr. Alfredo J Balma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas:
De 8.30 a 10 y de 14 a 17 hs.
Av. RIVADAVIA 2848 — U T. 3979

Dr. Emilio Moreno
Ex Interno de los Hospitales Carrasco y Centenario
Médico Cirujano de la Asistencia Pública y Hospital de Caridad
U. T. 3673 — 25 de Mayo 2028.

Dr. Enrique Bignon
Médico Cirujano
Consultas de 7.30 a 8.30 y de 15 a 17
Rayos ULTRA-VIOLETA
25 de Mayo 2359 - SANTA FE
U T 3812 - S T 19709

Dr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Internas - Secretas - Piel - Rayos X
Radioterapia - Cromoterapia
Consultas
De: 8 a 11 hs. y 15 a 17 hs.
San Jerónimo 1917 U. T. 5490
Santa Fe

ANALISIS
Dr Angel Mantovani
San Martín 2746
U. T. 3074; S. T. 12890
SANTA FE

Dr Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa ha reabierto su consultorio
Consultas: De 14 a 17 horas
Vera 2482 U. T. 5533

ESPECIALISTAS

Dr. Juan A. Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Consultas:
De 1 a 3 hs. y de 14 a 15 hs.
Boulevard Gálvez 1947 U. T. 5560

DENTISTAS

Dr Manuel Adell
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas:
De 9 a 11 hs. y de 16 a 19 hs.
Vera 1729 U. T. [illegible]

Dr. José Milesi
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Trasladó su Estudio a la calle BUENOS AIRES 2648

ESTUDIO JURIDICOS
De los Doctores:
Sixto Bayer
Amilcar Razori
(Abogados)
Antonio J. Ferrari
(Procurador y Contador)
U. T. 3186 - S. T. 11540
SAN MARTIN 2370 — SANTA FE

Dr. JOSE CARLI
Cirujano dentista
CONSULTAS:
De 8 1|2 a 12 y 14 1|2 a 19 horas
San Jerónimo 2866 — U. T. 4814

SANTA FE

SEGUNDA SECCION | Santa Fe, Viernes 1o. de Abril de 1932 | TELEFONOS: Redacción: U. T. 6967—S. T. 11643 Administ.: U. T. 2114—S. T. 11870

Colón dejó sin efecto el contrato que la semana pasada le firmara el jugador A. Pini

NUESTROS HINCHAS AMANTES AL DEPORTE DE LA PATADA, PODRAN APRECIAR LOS VALORES DE UN TEAM PROFESIONAL DE PARANA

"Belgrano" visita a Unión, y entonces podrán apreciarse de cerca sus valores y lo fundada de sus pretensiones para actuar en primera división

Por vez primera actuará en nuestro medio un eleven profesional de la vecina orilla, y quizás por eso se justifique la espectativa reinante, máxime cuando su rival, tiene un compromiso pendiente con Rosario Central la noche del sábado, y quizás el cuadro que enfrente a Belgrano sea integrado por players de la Primera "B", que en honor a la verdad, no tiene mucho que envidiar a los titulares de la "A".

SALDREMOS DE LA DUDA

Es de esperar que Belgrano produzca una performance buena, para de esta manera poder juzgarlo. Es del dominio de los aficionados la controversia que se entabló en la capital de Entre Ríos cuando se produjo el cisma profesional. Dos instituciones saltaron la valla, y una de ellas es la que nos visita pasado mañana, y como uno de los fundamentos de la crítica que hacían nuestros colegas de Paraná se basaba en la poca chance que podrían tener frente a nuestras calificadas entidades, veremos hasta que punto eran acertadas esas aseveraciones.

VENCIO A F. C. S. F.

La calidad de los jugadores que defienden los prestigios belgranenses es, sin duda superior a los integrantes del otro cuadro profesional paranaense "Paraná", pues sus actuaciones difieren en grande. Mientras que los segundos cayeron vencidos sin pena ni gloria, quizás con mucha pena, frente a la primera "B" de Unión de ésta, los primeros conquistaron una ajustada victoria frente a F. C. S. F. por el score de 4 a 3, lo que ya constituye una performance, por lo menos, regular.

SERA INTERESANTE?

Puede que este interprovincial resulte concurrido, máxime cuando parece que será el único encuentro de primera "A" que se lleve a cabo el domingo próximo, pues hasta ahora no hay programado otro, y parece difícil que así sea, por el hecho de que Colón y Gimnasia y Esgrima, han rechazado las proposiciones que les han enviado dos entidades de Rosario de Santa Fe.

Es probable que el cotejo resulte interesante, dado la calidad de las instituciones que intervienen, y el cuadro local ha de renovar algunos hombres que intervenían el sábado por la noche.

"SP. CORREOS"

Ingresará a la Liga con dos divisiones, 1ª B., y tercera

EL FIELD LISTO

Sportivo Correos, la entidad surgida de la unificación entre los clubs Sportivo Santa Fe y Correos y Telégrafos, se alista para la formación de los cuadros con los que participará en el Campeonato de los Profesionales, primera B. y tercera división.

LOS COLORES

Utilizarán los mismos colores que llevaba Sportivo Santa Fe, vale decir, celeste y blanco, a rayas verticales.

EL FIELD

El field estará listo para fines de la presente semana, ya que en él trabajan media docena de obreros para su limpieza y abovedamiento, de manera que para los primeros días de la próxima semana podrán iniciarse las prácticas de los jugadores.

Hablará Mañana



"El Licenciado Vidriera", ex dirigente del football en la época del amateurismo marrón y actual compañero de tareas de esta casa, que no puede sustraerse al silencio a pesar de encontrarse un tanto retirado de las actividades balompedistas, nos ha prometido una interesante colaboración para la edición de mañana.

En el día de anteayer hizo devolución del mismo a una comisión de Unión que entrevistó a su presidente

¡Y EL CONTRATO?

Se sostiene por ahí que gente de Tiro Federal se interesa por lograr el concurso del jugador Raúl Gómez para su equipo, no olvidando el grave inconveniente que significa el hecho de que éste tiene contrato firmado para F. C. Santa Fe, pero creen en la posibilidad de zanjar esa dificultad y contar con tan buen elemento.

QUE BELLO PAIS¡

Todavía existen en la secretaría de la Liga Santafecina recibos de viáticos de referées, impagos

Nos resulta hasta imposible creer que en la secretaría de la Liga Santafecina se encuentren impagos algunos, muchos recibos de viáticos de referées de partidos dirigidos el año pasado, sin embargo, debemos inclinarnos ante la verdad, ante el hecho de haberlos visto y notado la presencia de los interesados que se acercan a la liga para ver si han sido abonados.

Días atrás, accidentalmente, nos encontramos en la Secretaría de la entidad y pudimos notar cómo se quejaba un referée de las inferiores, a la vez que observamos un legajo apreciable de recibos que esperan a sus malos deudores el momento de que se hagan efectivo.

Estamos a pocos domingos del campeonato del año en curso y todavía no se han satisfecho viáticos de la temporada pasada. Esto es inadmisible y se hace necesario que el Consejo Directivo de la Liga adopte alguna resolución que solucione anormalidades de esa naturaleza en salvaguarda de los derechos de los referées.

Así lo esperamos.

Nos ha adelantado que se ocupará de la situación porque atraviesa el football amateur y profesional en nuestro medio, colaboración que ha de leerse con interés.

SE PROCEDIO A LA DEVOLUCION DEL DINERO QUE HUBO RECIBIDO

Las cosas quedaron como si nada hubiera pasado

PERO...

Se le ha dado un corte definitivo al sonado asunto del jugador Alberto Pini que estaba llamado a tener resonancia a no ser el hecho apuntado y la buena voluntad que ha existido en el caso presente.

UNA COMISION DE UNION

Una comisión del Club Unión integrada por los señores Frevje y Orsi, visitó al presidente de Colón, Doctor Alberto Pividori, quienes una vez demostrado que el jugador les tenía firmado el correspondiente contrato desde el año pasado, pidieron la anulación del firmado últimamente.

Previa algunas palabras más, en las que se consideraron detalles del asunto, se dió por anulado el contrato con el club Colón, procediendo a la devolución del mismo, a la vez que el presidente visitado recibía de mano de los señores Frevje y Orsi el cheque por 500 pesos nacionales que había recibido Pini en el momento de firmar el documento a Colón.

Vale decir, que las cosas quedaron como si nada hubiera pasado, pero ese procedimiento del representante de Colón ha dejado huellas de consideración.

Algunos miembros de la C. D. de Colón, no de acuerdo con el procedimiento observado, se han apresurado a elevar sus renuncias de miembros de la misma.

He aquí que una mala jugada de un jugador, una incorrección en sus procedimientos, ha llevado al seno de la entidad del sur una situación de tirantez entre sus dirigentes.

DISOLUCIÓN DE LA LIGA

LO QUE DICE EL Art. 41 DEL ESTATUTO DE LA LIGA

La resolución de la Asamblea disolviendo la Liga, deberá ser aprobada por más de las dos terceras partes de los miembros que la componen.

El Consejo Auxiliar

Sólo los asuntos apelados irán al Consejo Directivo

Desde que finalizara la temporada del año pasado los integrantes del Consejo Auxiliar de la Liga, vale decir, aquellos dirigentes de los clubs con Primera B, abrigaban el propósito de solicitar o de llegar a exigir si el caso lo requería, a fin de que para este año la Liga Santafecina les concediera más autoridad al Cuerpo, en una palabra, autonomía.

El Consejo Directivo, así lo tenemos entendido, no ofrecerá reparo alguno a la reclamación formulada. Entienden ellos que es preciso acordarle al Consejo Auxiliar la autonomía que reclaman, de manera que sean ellos quienes organizan el campeonato de las divisiones inferiores y tomen sus resoluciones sin la obligación de elevarlas a la consideración del directivo, castiguen a jugadores, acuerden pases, etc. y sólo participará el Directivo en aquellos asuntos donde se haya solicitado y acordado el derecho de apelación.

Este propósito del Directivo dará lugar para que los dirigentes de las Primeras B, que ya empiezan a levantar cabeza, inicien este año las tareas con más voluntad e interés.

EL MATCH CON QUE SE DA POR CLAUSURADA LA TEMPORADA CON LAMPARITAS, HA LOGRADO DESPERTAR GRAN EXPECTATIVA

Rosario Central bajará a la lucha dispuesto a jugarse entero en busca de la tercera victoria consecutiva

Rosario Central viene nuevamente a nuestros escenarios deportivos, y con un marcado afán de seguir la racha de sus convincentes victorias. Los crecidísimos scores que debió soportar frente a Chacarita Juniors y su eterno rival, Newell's Old Boys, no hicieron mella en el ánimo de los que visten la casaca de los auri-azules, y así los vimos reaparecer frente a los menssanas, con un aseverante triunfo, que tan bien consiguió en forma terminante frente a las huestes colonistas.

UNION, POR SU PARTE...

No le va en zaga a su rival de la noche de mañana y está dispuesto a cerrar con un broche de oro, su profícua campaña nocturna. Se dará por terminada la campaña con lamparitas y volveremos a presenciar encuentros diurnos que resultan, sin duda, más interesantes.

El eleven de Unión es moderno, y es de esperar que el team sea el mismo que en otras oportunidades, pues Julio Gómez, el hermano cadete del "Bocha", ha dado un resultado excelente, y éste es el único "extranjero", siempre conforme a la no inclusión de Federico Wilde, que actuó en Esperanza, y no sabemos cuál habrá sido su actuación.

PROBABILIDADES....

Consignar de antemano el ganador, quizás resulte aventurado, sin embargo, podemos sindicar una ligera superioridad hacia la institución local, basada, en gran parte, en la costumbre adquirida de "vichar" las lamparitas. A pesar de ello, Rosario Central debe gastar el último cartucho, para dejar sentado definitivamente sus prestigios, y es sabido que una victoria sobre Unión sería algo ya. ¿No es así?

HAY ENTUSIASMO

La expectativa reinante ha aumentado en forma visible, y gran cantidad de aficionados han de concurrir al estadio de la Avenida López y Planes deseosos de paladearse un encuentro de football, y todo hace esperar que así sea.

Los hinchas roji-blancos, que no pueden concurrir a la práctica, tendrán oportunidad de ver a sus players favoritos, para valorar sus estados y hacer su composición de lugar para el próximo match Colón-Unión, que se realizará en los primeros días de la semana entrante.

"LA MONA" ROGELIO LOPEZ SE SIENTE AFECTADO Y FORMULA A PRIETO UN FORMAL DESAFIO

Lo invita para tirarse juntos al agua y asegura que le gana por una ventaja de 30 minutos en el recorrido Santa Fe-Sto. Tomé

TIENE LA PALABRA EL DESAFIADO

En ediciones anteriores dijimos que un aficionado de la natación y aspirante a una segunda edición de Candioti, le había batido el record a "La Mona", recorriendo el camino Santa Fe-Santo Tomé en el tiempo de 1 hora 10' y "La Mona" Rogelio López se nos ha levantado como leche hervida y formula formal desafío al referido aficionado Prieto.

He aquí el texto de la carta que nos remite:

"Santa Fe, Marzo 31 de 1932. — Señor Cronista Deportivo del diario "SANTA FE" — Presente.

"En las columnas de la sección que tan dignamente dirige he leído ayer que un nadador de apellido Prieto, al que le dan mucho bombo, me ha quitado el récord que detentaba el suscripto en el recorrido Santa Fe-Santo Tomé.

- Desde hace días anda circulando por mi barrio ese rumor al que no le di mayor importancia hasta que apareció en su diario. Sinceramente hablando, la noticia que le han dado es un "globo" más grande que los empleados por los exploradores que van al Polo Norte. Yo no digo que soy muy bueno, pero creo que salvo dos o tres de mi barrio nadie puede mejorar el tiempo de 2 horas 1. que puse en cubrir el recorrido antedicho y no puede admitirse que un muchacho recién salido del cascarón venga a emplear, como escribieron ustedes ayer, el tiempo formidable de 1 hora 10', lo que quiere decir que a nadado tan ligero como nuestro campeón Candioti.

Otra cosa voy a decirle al señor cronista. Cuando yo realicé el raid Santa Fe-Santo Tomé, llevé entre los acompañantes personas de responsabilidad para que me controlasen el tiempo y ¿quién me puede decir la clase de control que llevó en su mentada prueba el mocito Prieto?

Pero de todos modos y para terminar con esta cuestión voy a hacer por intermedio de su diario un desafío, para que la gente de buena fe que ha creído de que se me ha arrebatado el record vuelva a la verdad.

Invito a mi rival para que nos larguemos juntos del trampolín del Club de Regatas viejo en dirección a Santo Tomé y si yo no le gano por 30 minutos consideraré perdido el título. Y conste que le doy esta ventaja cuando hace casi dos meses que he dejado el entrenamiento.

Sin más y agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, salúdale muy atte.

ROGELIO LOPEZ

Representantes de G. y Esgrima en el torneo del Rowing Club

Intervienen en 8 pruebas y un match de water-polo

Tenemos a la vista la nómina de los atletas que representarán al club de G. y Esgrima de ésta en el torneo de natación a realizarse el domingo en Paraná bajo el patrocinio del Rowing Club Paraná.

Ella es la siguiente:

100 metros Estilo Libre; Novicios
Carlos Vionnet Cullen, Adriano Daffis, Jorge Smiles, Roberto Smiles y Guillermo Piñeyro Aldao.

100 metros Estilo Pecho. Categoría Novicios
Carlos Vionnet Cullen, Alberto Niel, Pedro Bardín, Angel González Llevis.

Posta 4x50 Estilo libre
3 equipos.

Posta 4x50 cuatro estilos
2 equipos.

100 metros Estilo Libre — Cadetes
Luis M. Coll y Oscar Niklison.

50 metros Estilo Libre — Cadetes
Luis M. Coll y Oscar Niklison.

50 metros Estilo Espalda — Categoría Novicios
Jorge Niklison, Severo Gómez, Cirilo Gartland, Alberto Niel y Adriano Daffis.

Water-Polo — Segunda División
1 Equipo (Tomás Achembach, Luis Niel Eduardo Tomás, Cirilo Gartland Luis M. Coll, Antonio Odena y Jorge Niklison).

Saltos ornamentales
Antonio Odena, Raúl Cabanillas y Guillermo Piñeyro Aldao.

Escasos asuntos de interés consideró el Consejo Directivo de la Liga Santafecina en su última sesión

DE JULIO DE RAFAELA PIDIO INCORPORACION AL CAMPEONATO DE LA DIVISION SUPERIOR O LA CREACION DE UN TORNEO DE ZONA

e declaró definitivamente incorporado a Tiro Federal, de acuerdo al pedido formulado

elonó el Concejo Directivo el 30 último bajo la presidencia del r A. Muñoz y con la asistencia los delegados doctores E. More. A. Pividori, F. L. Anello y se. P. Díaz declaróse abierta la se. a las 19.35 horas.

rta — Se aprueba el acta de la ón anterior.

emorial Aprobado. — Se aprue. el memorial que elevará el C. al Concejo Deliberante acerca de proyectos de Ordenanza presen- gravando con impuestos las en. as a los partidos de football.

uevas Autoridades. — Se toma de las nuevas autoridades co. rada por el Club Atlético Ra. n.

ampeonato Natación del Litoral— agradece al Club G. y Esgrima invitación formulada para presen el campeonato de natación del el realizado durante los días 26 del corriente.

lores Club Saravia. — Este comunica que los colores del a usarse por sus equipos. es iseta blanca y pantalón azul. Se nota.

Nuevo Jugador Contratado Club n — El Club Colón comunica el jugador Salvador García ha ado con fecha 29.3 contrato pa. gar por dicha entidad. Se toma

ase de jugadores aceptados. — tido Carrera, del club Neri, a

nuel A. Salva, del club Neri a ng.

ito Nieres, del club F. C. S. F. nión.

ansferencia Jugadores habilita. — Marcelino Oris del Club Ins. n a Unión.

é Villar, del club Instituto a n.

mbrosio Lezcano, del club Bel- o a F. C. S. F.

iliación Club Tiro Federal. — cuerdo al pedido formulado por Club Tiro Federal, se resuelve ederle afiliación a esta Liga, lo dose nota de sus nuevas autori. s, la ubicación de su field y co. que usarán.

dido Club 9 de Julio de Rafaela e pasa a estudio del C. D. el do formulado por el club 9 de de Rafaela que solicita su in- ración en el campeonato pró. o la creación de un campeona. egional con la inclusión de to. los clubs de esa zona.

Asunto, match 4ª Div. Brown v. Estudiantes 19.3. — No estando probado la denuncia formulada por el Club Estudiantes sobre la actuación del jugador Amado Faisal en el equipo de Brown, y por otra parte habiendo este club incluido en su equipo al jugador Julio Loyarte que no estaba aun habilitado para actuar, el C. D. resuelve respetar el resultado del match y dar por ganado el partido a Brown.

Club 9 de Julio Reformas al Estatuto y Reglamento. — Se toma nota de las reformas propuestas por el club 9 de Julio al ante proyecto de Estatuto y Reglamento General.

Levantose la sesión a las 20.20 horas.

SE PRACTICARA TENNIS, BOCHAS Y BASKET-BALL EN Tiro FEDERAL

Esas ramas del deporte serán atendidas por Candioti

El Sr. BENET

Se trabaja activamente por los dominios del Club Tiro Federal a fin de dotar a su field de canchas de tennis, basket-ball y bocha, ya que la entidad cultivará con preferencia esas ramas del deporte y bre[ve] porque sus asociados se encariñan con ellos.

Tenemos entendido que su presidente, Candioti, se desentenderá con el foot-ball para ocuparse con preferencia de esos deportes determinación adoptada para distribuirse el trabajo y lograr fruto de él.

EL SEÑOR BENET

El Vice Presidente, señor Pedro J. Benet, se especializará con la sección foot - ball.

Ya se ha iniciado en esas tareas y a su cargo está todo cuanto se relaciones con la formación de los cuadros, relaciones con la Liga, etc. secundado, claro está, por sub-comisiones que también trabajan activamente.

ENTRO AMERICA A SOLICITADO FILIACION A LA FEDERACION

de se le acuerde pues. o en la división privilegiada

UN PARTIDO

ro club más Centro, América, dispuesto a ingresar a la pri. división del campeonato de la ración Santafecina.

esa sentido se ha dirijido a la dad de referencia y en su última blea General procedió a la de. ción de sus nuevas autoridades, que quedaron así constituidas: sidente, Angel Paradiso; vice idente, José Díaz; secretario, ban Cabañe; pro secretario, J. ez; tesorero, Antonio Abelardo llo; vocales: Manuel Rotta y o Rotta; Rev. de Cuentas, Sil. Aguilar y Ramón Gómez.

15 DIAS MAS Y FINALIZA LA TEMPOR. DE NATACION

Está próxima a terminar la temporada por los dominios del Club de Regatas y G. y Esgrima.

Esta última entidad interviene con una delegación en el torneo náutico que ha organizado el Rowing Club, de Paraná, para la fecha del domingo y luego de 15 días más clausurará su pileta de natación.

Imperará con rigor la práctica del basket-ball, la pista de patinaje, el juego de pelota y muy posiblemente el tennis.

Este último juego no se ha podido practicar hasta la fecha en virtud de carecerse de terreno para su construcción en el terreno de 4 de Enero y Garay, pero posiblemente esa dificultad pueda salvarse este año.

UN PARTIDO

Para el domingo próximo han invitado a jugar al cuadro de Belgrano, otro de los clubs que pide afiliación en Primera División. Este actuó el año pasado en la Liga Santafecina.

SE PUEDE SABER PARA CUANDO INICIA SUS ACTIVIDADES EL CLUB BROWN, QUE HASTA AHORA NO HA DADO SEÑALES DE VIDA?

Es verdad que el domingo jugaron un "entreverado" con F. C. Santa Fe, pero la generalidad de sus buenos elementos están dispersados

La gente del gordito Sequeira no pueden arreglar sus pe. queños internos, y a ello quizás sea debida su inactividad que redunda en perjuicio del estado atlético de sus jugadores, y priva al público aficionado de ver la simpática divisa auri-negra en nuestros fields.

LA PERFOMANCE UNICA

Solamente una vez se "animaron los dirigentes de Brown a concertar un encuentro, y esto sucedió frente a los ferrocarrileros del Kilómetro 2, y cuando ya contaban con un triunfo, iban ganando 2 a cero en el primer tiempo, reaccionó F. C. S. F. y el resultado final acusó cinco a dos, con el consecuente triunfo de los del "ferrocarril"

Quizás se deba a eso que no se animan a largarse nuevamente a la "pista", pero es de esperar que la suerte que resulta Greta, como en el tango, no le juegue una mala pasada, y se anoten un modesto triunfo, para seguir luego por otro más grande...

NO QUIEREN JUGAR

Los mejores players de la institución se han hechado al abandono, como quien dice, y se hallan firmemente dispuesto a no vestir la divisa brownista, hasta tanto no renuncien algunos dirigentes, cosa que lógicamente creemos difícil, pues las autoridades no están para satisfacer caprichosos designio de los señores jugadores. Creemos que con un poco de buena voluntad, de ambas partes, el asunto quedaría resuelto, y el club podría seguir su marcha ascendente.

¿Y LOS COMPROMISOS?

Es sabido que la entidad en cuestión, hizo un sacrificio y se propuso el logro de una de las caras aspiraciones de toda entidad futbollística: el field propio.

También se conoce que la perseverancia de los dirigentes entonces, salió triunfante de todos los obstáculos que se le oponían, y logró el fin de sus aspiraciones, comprando el terreno en Guadalupe. Pero ahora hay que conseguir metálico para satisfacer esos compromisos y no vemos que se obtengan dinero en plena inactividad.

Si nos ocupamos de Brown y de su estado, no es con el objeto de causarles perjuicios, sino porque estimamos a esa modesta y veterana entidad, y hasta cierto punto nos duele el ostracismo voluntario de alguno de sus más grandes figuras directrices de otros tiempos. Nos cuesta trabajo hechar al olvido el cuadro que fué vice-campeón dos temporadas.

VOLVE NOMAS...!



ya que has vuelto, como parodiando el tango "Entrá Nomás" el jugador Elías Lancina, elemento que fuera de las inferiores de Colón y que en algunos partidos actuó en primera destacándose en el puesto de centre half vuelve de nuevo a la querencia. Es candidato para la primera B.

LE ACEPTAN EL DESAFIO DEL ENTRERRIANO T. GAUNA

Rómulo Fernández se apresta a combatir con el desafiante

CONDICIONES

Días atrás decíamos que a nuestra mesa de trabajo se había acercado el boxeador entrerriano Teodoro Gauna quien se mostraba dispuesto a sostener una pelea con pugilistas de su misma categoría, especializándose con Roque Torres, y con fecha de ayer recibimos una esquela firmada por Rómulo Fernández, quien manifiesta estar gustoso de reemplazar a Torres si este no "agarra" viaje.

He aquí lo que dice en su esquela:

"Santa Fe, Marzo 31 de 1932. — Diario "SANTA FE".

Ruego dé cabida en ese difundido diario que tanto me ha alentado en mis combates, a lo siguiente: Y es que habiendo aparecido un desafío en ese diario con fecha 30 del corriente del profesional entrerriano Teodoro Gauna y siempre y cuando Torres no acepte, el que suscribe está dispuesto a aceptar pelea pudiendo arreglar condiciones en mi domicilio: Boulevard Zavalla N. 1956.

Sin otro artículo saludo a Vd. muy atte.

ROMULO FERNANDEZ

QUE SE HACE EN LA FEDERACION DE Basket-BALL?

Hace tres semanas que su comisión no celebra sesión

Con muchos bríos y entusiasmo se inició en sus tareas la Federación Santafecina de Basket-Ball, pero es el caso que de un tiempo a esta parte no dá señales de vida, al punto que su comisión no se reúne de tres semanas a la fecha.

Lamentamos sinceramente tener que ocuparnos para señalar una deficiencia en esa entidad, pero el caso lo requiere y no tenemos otra cosa que hacer, siempre en la seguridad de que la comisión volverá sobre sus pasos, so pena de tener que ocuparnos de nuevo.

TURF .:.

HIPODROMO SANTAFECINO

Programa depurado de forfaits para el domingo

PREMIO "LORD BASIL" — DISTANCIA, 1400 METROS

Siete Pago, 55 kilos.
Don Ramón, 55.
Albardón, 55.
Candil, 55.
Marieta, 53.
Famatina, 53.

PREMIO "HARAS LA ELISA". — DISTANCIA, 1500 METROS

Papucho, 57 kilos.
Flan, 53.
Argyll, 53.
Mil Pesos, 52.
Sapina, 52.
Carcelario, 51.

PREMIO "HARAS LA ELVIRA".— DISTANCIA, 1200 METROS

Tucumano, 56.
Wasp, 54.
Pigmalión, 54.
Chalibrí, 54.
La Boleadora, 54.

Wazira, 54.
Crest Wave, 52.

PREMIO "GONTRAN". — DISTANCIA, 1800 METROS

Piel Roja, 56 kilos.
Chongo, 54.
Piqué, 53.
Hong-Kong, 53.
Soberbio, 52.
Chica Alegre, 51.
Envidiosa, 50.

PREMIO "HARAS LA ORIENTAL" — DISTANCIA, 2000 METROS

Pecador, 65.
Farolero, 61.
Precursor, 59.
Húgaro 53.
Tulipán, 50.
Cascabel II, 48.
Fuller, 47.
Sato Alegre, 46.

NO HA PERDIDO ALICIENTES CON MOTIVO DE LA DEPURACION DE FORFAITS EL PROGRAMA PROXIMO

Todos los compromisos han conservado sus características del primer momento

SE BORRARON POCOS

Afortunadamente para el brillo de la reunión en puerta, han sido pocos los animales anotados desde el primer momento que rehusan sus respectivos compromisos, y así podemos esperar aficionados y cronistas tema interesante para el comentario anterior y posterior a las pruebas.

WELFARE DESERTO—

Solamente Welfare la veloz yegua entrerriana que ya ha pasado definitivamente a nuestro medio desertó de la primera carrera, que por cierto no es una exposición de calidades, pero habiendo conservado un número que podíamos llamar discreto de competidores no perderá todo su interés. La presencia en la carrera de algunos nuevos elementos tales como Siete Pago, Candil y Famatina contribuirá a compensar la falta de lucimiento que se presume del escaso valor de los participantes.

UNA BRAVA—

El premio Haras La Elisa es evidentemente una carrera de difícil pronóstico. Argyll, Flan, Papucho, Carcelario en primer término, sin destacar a los demás, tienen antecedentes que los recomiendan a la consideración de los aficionados y en consecuencia es de suponer que estarán divididas las opiniones y el final es por el momento de resultado dudoso.

No sabemos aún con cual quedarnos pero lo mas probable es que cualquiera de los que terminamos de nombrar resuelva el encuentro a su favor, pues los cuatro andan como para ganar.

REAPARECE WAZIRA—

En la tercera carrera, después de un reposo de meses vuelve a las pistas Wazira, la un tanto irregular pensionista de Santarsiere que pintó tan bien al principio de su campaña y después solo tuvo performances alternadas que merezcan un buen recuerdo de sus apostadores habituales. No se trata tampoco de un compromiso deslumbrante por la calidad de los que bajarán a la arena pero puede resultar una carrera movida. La presencia de Wacira será una de las notas mas interesantes de la carrera, pues hay cierta expectativa referente a su grado actual de entrenamiento y al desempeño que puede caberle en las justas del año.

LA DE 1800—

Dentro de la mediocridad de los compromisos a disputarse la carrera de cuarto término a disputarse sobre la distancia de 1800 metros, no es de las peores. Participan en ella algunos animales de cierta categoría y como ninguno ha rehusado el encuentro serán siete los de la partida. Es decir lo bastante para que haya un movimiento regular en las apuestas por que las fuerzas son parejas.

Varios figuran en el cartel como probables ganadores y consideramos un tanto prematuro, no conociendo todavía los últimos aprontes designar nuestros candidatos, pero a prima facie Hong Kong, Piqué y Chica Alegre nos parecen de los mejores.

LA MEJOR CARRERA—

Del día es indudablemente el handicap de dos mil metros. La concurrencia de Precursor, el bravo defensor del stud El Chueco, Tulipán, Cascabel II, Fuller que está corriendo una enormidad y que irá con peso pluma en el mismo Sato Alegre con 45 kilos, dejan entrever la perspectiva de un cotejo muy interesante.

Por el momento vemos entre los más indicados a Cascabel II, que ha completado casi su entrenamiento con la última sacudida y que está admirablemente colocado en la escala de peso con solo 48 kilos.

El hijo de Cabool, Fuller por su parte viene con los prestigios de sus recients triunfos en el Independencia y en las condiciones que le toca actuar, debe hacerse respetar por los pesados y aun por los que le dispensan ventajas poco apreciables.

HIPODROMO PARANA

PROGRAMA DE CARRERAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1932

Primera carrera. — A las 14 horas
Premio REFALOSO. — 900 metros

ONIX, 55 kilos.
REFALOSO, 53.
CHARIGUE, 50.
NIQUE 50.
TIGRE, 49.

Segunda carrera. — 1400 metros. — Premio ARGENTINO

FELIPITO, 53 kilos.
MILLACHE, 53.
GELITA, 52.
FRANCESITA, 49.

Tercera carrera. — 1600 metros. — Premio DIAMANTE

EL RINCON, 57 kilos.
JABALI, 57.
MIKI, 55.
AXIOM, 55.
MALVA ROJA, 53.

Cuarta carrera. — 1000 metros. — Premio LINTERNAZO

BERENJENA, 53 kilos.
LINDA FLOR, 52.
ADARGA, 52.
GRAMA, 52.

Quinta carrera. — 2200 metros. — Premio ENTRE RIOS

COLOLO, 57 kilos.
ALFAJOR, 55.
VEGUERO, 55.
CIGARRON, 50.
LONSDALE, 49.
LALO, 49.

HIPÓDROMO INDEPENDENCIA

Competidores y montas para el domingo próximo en Rosario

PRIMERA CARRERA. — DISTANCIA, 1400 Mts.
Premio FACHINERO.
Egumnon 56, E. Medina.
Moro 56, M. Artigas.
Satita 54, J. Vara.
Tango 54, J. H. Castro.
Diluvio 53.50, B. Jurado.
Enver Bey 53, E. Quinteros.

SEGUNDA CARRERA. — DISTANCIA, 1300 Mts.
Premio FANTOCHE.
Duende 58, T. N. Fernández.
Manotón 58, J. Vara.
Camagüey 56/53, H. Gómez.
Jazmín 56, J. M. Guevara.
Pájaro Azul 56, J. Ledesma.
Remolón 56, R. Martín.
Rosario 56, E. Medina.
Weimar 56/53, F. Quinteros.
Lechiguana 54/52, F. Brazunis.

TERCERA CARRERA. — DISTANCIA, 1200 Mts.
Premio FAIR PLAY.
(El Criollito 56, J. H. Castro.
(N. Dream 54/51, H. Gómez.
Manquel 56, J. Vara.
Mixto 56, J. Ledesma.
Predilecto 56, E. Quinteros.
Standard 54/53, J. Jérez.
Stresemann 54, F. Rivera.
Yapeyú 56, J. M. Guevara.
Cuerpeado 54, J. Ibarra.
Didi 54, A. Torres.
Espumada 54/51, G. Córdoba.
Melody 54, X. X.
Pendenciero 54, M. Artigas.
Toison d'or 54/51, R. Jurado.
Tula 54, X. X.

CUARTA CARRERA. — DISTANCIA, 1100 Mts.
Premio FAMOSO.
Ciudadano 55, R. Martín.
Don Manuel 55, N. T. Paiz.
Empeñador 55, J. Ibarra.
Festal 55, X. X.
Quiñe 55, E. Quinteros.
Talma 55, A. Torres.
(To Day 55/53, J. Mernia.
(Ximio 55, J. Ledesma.
Rebucho 55, M. Artigas.
Deo 53.50, B. Jurado.

(Continúa en la página 11)

NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

RECONQUISTA

La nacionalización de nuestra escuela normal

RECONQUISTA, 30. — Debemos contestar sin ambages, a las muchas consultas que se nos envían preguntándonos qué movimiento se efectuó con motivo de nuestra campaña para que nuestra escuela normal, se nacionalice.

Nada se ha hecho; es una confesión desconcertante, pero es la verdad.

Muchas palabras alentadoras nos propinaron grandes manifestaciones de entusiasmo, y hasta el gran adelanto que significaría para nuestra ciudad, la valiosa realización de un establecimiento educacional de esta índole.

En presencia de tan acabada despreocupación, debemos limitarnos a dejar sentado que la iniciativa nacida de un diario sano, y que está compenetrado de las necesidades beneficiarias para la zona, no es que el eco no haya repercutido hondamente en el seno de quienes fomentando el progreso y grandeza de los pueblos, no desean la realidad anhelada, sino que el espíritu apocado, y falto de iniciativa los sume en la más criticable indiferencia. Para abonar nuestro aciesto, nadie, ninguno, ha tenido la virtud de llamar a reuniones, y constituirse comisiones, que lleven la palabra del pueblo que solicita esta necesidad sentida.

En antecedentes el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación de este movimiento, así será hoy el juicio que se habrá formado del pueblo de los que llevó las más hermosas manifestaciones de cariño, y que hoy, ante tanta despreocupación habrá cambiado fundamentalmente.

La sociedad, centros, y todo el pueblo, debe prestar su concurso a esta obra que reclama su efectividad.

RAZONES TECNICAS Y ECONOMICAS. —

Son las que están reclamando, sin demora, el traslado de la Administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe.

Dado el enorme kilometraje de la red del Estado, resulta inconcebible, que sea manejada desde Buenos Aires y sólo razones de orden político, pueden haber mantenido este estado de cosas.

Si se llevase a cabo una encuesta, entre ferroviarios capacitados, que vio lo los interese, un buen servicio y la economía administrativa, estoy absolutamente seguro que la opinión ha de resultar unánime en el sentido que la administración no debe estar en Buenos Aires, sino en Santa Fe.

Es suficiente tener en la Capital Federal una agencia dotada de todos los elementos necesarios para poder conformar al público, como tienque no llegan a Buenos Aires.

Por otra parte, dada la facilidad y abundancia de medios de comunicación entre Santa Fe y Buenos Aires, no puede ser molesto ni inconveniente, que el señor administrador se traslade a Buenos Aires cada vez que así lo crea necesario para tratar asuntos con los poderes centrales.

La aspiración del pueblo santafecino, que viene reclamando esta medida, debe ser satisfecha porque le asiste toda razón y justicia.

(Continuación de la página 10)

Idolatrie 58/50, H. Gómez.
Oder 53, J. Vara.
Selva II, 53, T. N. Fernández.
Zamba 53, J. H. Castro.

QUINTA CARRERA. — DISTANCIA, 1100 Mts.
Premio ARTURO ZINNY
Asamblea 55, R. Martín.
Vacante 55, J. Ledesma.
Casta Susana 55, J. Mernis.
Katita 55, J. Iberra.
Laica 55, A. Torres.
Falsa 55, R. Manin.
Pulpera 55, M. Artigas.
Idolatrie 55, no correrá.
Ranina 55, J. H. Castro.
T. de Loros 55, X. X.

SEXTA CARRERA. — DISTANCIA 1200 Mts.
Premio FALARIS
Marina 57, J. Mercado.
Preceptora 57/54, J. Mernis.
Careta 55, M. Artigas.
Marecla 54, J. Iberra.
Barker 52, E. Medina.
Ceniza 49/46, B. Jurado.
Vera Vergani 48, L. Tadei.

SEPTIMA CARRERA. — DISTANCIA, 1700 mts.
Premio FARMAN
Marcador 53, X. X.
Isker 54, L. Tadei.
Fuad 55, A. M. Palmieri.
Gigante Rojo 53, X. X.
Jackman 53, R. Martín.
Fuller 52, A. Torres.
Gaslé 49, X. X.
Guerrillero 48, J. Chicharro.
La Pastora 45, B. Jurado.

OCTAVA CARRERA. — DISTANCIA, 2100 Mts.
Premio FAROL
(Quisquilloso 59/56, F. Braxama.
(Novelli 52, E. Medina.
S. Vega 59/56, P. Quinteros.
Pichical 54, J. M. Guevara.
Sevres, 53, T. N. Paz.
Michin 52, X. X.
Brigida 45, no correrá.
Intrépido 45, L. Tadei.
Seguí 45/46, J. Mernis.

DESDE EUSEBIA

SE REALIZARA UNA IMPORTANTE CARRERA CICLISTA

El día 17 de abril del corriente año se correrá en esta localidad una muy importante carrera ciclista a la que tomarán parte calificados corredores de la provincia. Es la segunda vez que se corre y dados los preparativos realizados, se descuenta desde ya un éxito sin precedentes en los anales del ciclismo del departamento Castellanos. Esta carrera se ha instituído en memoria del deportista fallecido, Alfredo Parola, y se disputará por segunda vez.

Francamente merecen los más efusivos elogios los señores componentes de la Comisión, que para darnos un día de emoción, no escatiman esfuerzos pecuniarios y entusiasmo juvenil.

PREMIOS

Primer premio. — Copa In Memoriam, Alfredo P. Parola, y objeto de valor, pesos 140 m|n.

Segundo premio. — Medalla y objeto de valor pesos 90.

Tercer premio. — Objeto valor pesos 40.

Cuarto premio. — Objeto, valor pesos 20.

Quinto premio. — Objeto valor pesos 10.

Además de estos premios, se disputarán 4 embalajes, para cada uno de los cuales se adjudicará un objeto de valor $ 10, los que se efectuarán a las 20, 40, 60 y 80 vueltas.

Para todos los corredores sociales de segunda categoría, que intervengan, se ha destinado un premio especial consistente en un objeto de valor $ 20, el que se adjudicará al mejor clasificado y que termine la prueba.

También se destina un premio especial al ganador si termina la carrera en menos de 3 horas 10 minutos, consistente en un objeto de valor $ 30.

Se forma una entidad auxiliar de crédito en la Unión

Los negocios comenzaron el nuevo año con mayor animación de la que había esperado, aunque, por cierto, las cifras son menores que las de 1931. El acontecimiento más importante del mes pasado fué la creación en los Estados Unidos, por mandato del Congreso, de la Reconstruction Finance Corporation. Esta será, en efecto, una vasta entidad de crédito, con un capital de 2.000.000.000.00 obtenidos por la venta al público de sus bonos, debentures y pagarés a corto plazo.

Cualquier banco, caja de ahorros, compañía fiduciaria, empresa de construcciones y préstamos, compañía de seguro, ferrocarril o institución financiera de buena fe, puede tomar prestado hasta la cantidad de pesos 200.000.000 cada una, a tipos de interés que fijarán los directores. Los empréstitos serán por tres años, pudiedo ser renovados por dos más. Este crédito aliviará a los bancos fuertes de la carga de soportar a los débiles y permitirá que muchos bancos o ferrocarriles se libren de una inmerecida ruina proveniente únicamente de la crisis financiera.

En verdad, esta es una creación artificial de crédito, una inflación, po rmás que el presidente Hoover prefiera llamarla de otra manera. Bajo la competente dirección de Charles G. Dawes, ex-embajador de los EE. UU. en Gran Bretaña y de Eugeno Meyer, la Reconstruction Finance Corporation debe lograr poner término a esa larga serie de quiebra de los bancos en los Estados Unidos, y dar a los negocios el impetu necesario para que se inicie el tan esperado mejoramiento.

RADIOTELEFONIA

Programa para el viernes 1o. de abril de 1932. — L. T. 10. Onda 214.30 metros. — Universidad Nacional del Litoral. — Santa Fe. — De 18.30 a 20 horas. —

1. — Consignación de frutos del país, por José Luis Dominguez.
2. — La sombra de Roldán, por Antequera Azpiri.
3. — Boletín Agrícola - ganadero.
4. — Plegaria de Agüeda, del Freichutz, de Weber (música).
5. — Informaciones universitarias.
6. — Entonces lo sabrás, de Ricardo León (poesía).
7. — La manicura, de Pedro Mata (poesía).
8. — Polonesa en la menor, de Chopin (música).
9. — La reforma del calendario, por Alphonse Berget.
10. — Salmo de amor, de Eduardo Marquina (Poesía).
11. — El aprendiz de brujo, de Dukas (música).

Programa para el sábado 2 de abril de 1932. — L. T. 10. Onda 214.30 metros. — Universidad Nacional del Litoral. — Santa Fe. — De 18.30 a 20 horas. —

1. — El poroto de la Manchuria, (Soja).
2. — Las teorías expresionistas en la pintura, por Camilo Mauclair.
3. — Boletín Agrícola - ganadero.
4. — Marcha Militar, de Schubert (música).
5. — Informaciones universitarias.
6. — Como las estrellas, de Vicente Medina (poesía).
7. — Cura Oclio, fragmento del poema de Paulina Simoniello.
8. — Escuchad el dulce coro de las flautas, de Bach y "O del mio dolce ardor", de Gluck (música).
9. — Lección del curso de inglés (a las 19.30 horas).
10. — Canción de ausencia, de Evar Méndez (poesía).
11. — La procesión del rocío, de Turina (música).

Centro de Almaceneros Minoristas

ADVERTENCIA A LOS Sres. SOCIOS DEL CENTRO

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos cumple con el deber de comunicar a sus asociados que a raíz de la resolución adoptada por la Jefatura de Policía de esta capital, de fecha 22 de marzo del corriente año, no podrán los componentes del gremio de almaceneros, abrir los negocios los días domingo, sin ser multados.

Al mismo tiempo se hace saber que los infractores según una información verbal, obtenida en la misma Jefatura, serán multados sin contemplación alguna de acuerdo con las disposiciones de la ley sobre el descanso dominical.

Con esta advertencia quedan advertidos, pues, los señores socios, para evitarles perjuicios lamentables e irreparables.

Centro de Jubilados y Pensionados

Invita a sus socios y a todos los jubilados y pensionados que quieran adherirse de la Primera Circunscripción Judicial, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día sábado dos de abril a las diez horas en el local de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos, 9 de Julio 2154; a objeto de elegir las nuevas autoridades, nombrar una o más comisiones para que estudien las reformas que se crean conveniente de la Ley: economías en el presupuesto de la Junta y nueva organización administrativa a fin de poderlas presentar a la Legislatura y otros asuntos de importancia para la Institución.

Por los Tribunales

TURNO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Superior Tribunal de Justicia

Presidente, doctor José L. Fontanarrosa; Secretario, señor Pedro E. Echagüe. Fiscal del tribunal: doctor Cayetano A. Doldán.

Sala de tercer turno

Vocales: doctores S. Manuel Giménez, José A. Gervasoni y Alberto Puccio; secretario, señor J. Sosa Rodríguez.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación

Juez, doctor Ignacio G. Leiva; secretarios, señores: Juan C. Passeggi y señor Marcelo L. Ferreyra.

Juzgado de instrucción de la segunda nominación

Juez, doctor Victorio C. Palamedi; secretarios, señores: Valentín G. Viana y Carlos A. Christensen.

Juzgado del crimen de la segunda nominación

Juez, doctor Juan Horacio Guinle; secretarios, señores Manuel Román Leiva y José Creus Monti.

Agente Fiscal

Doctor, Francisco M. Ferrer.

Defensor General

Doctor Juan José Aldao.

Médico

Doctor Luis G. Barletta.

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echagüe. —

Se hizo lugar a la inscripción en la matrícula de Abogados, de Juan Carlos y Alberto Vera Barrios.

—No se hizo lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Julio Ramírez.

Juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación. — Juez doctor Anadón. — Secretaría Esquivel. —

En la solicitud formulada por el menor emancipado, Rolando Carlos Ronzoni, se le autorizó para que pueda gravar la hipoteca y en la forma que cita el inmueble referido.

—Se nombró tutor de los menores Luis José, Carolina, Juan, Lisandro y Antonio Albano Rossini, al propuesto José Antonio Albano.

—En el juicio seguido por Gaggero Hnos. Franchino y Cía contra Pedro Redigonda, cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 350 los honorarios del doctor Bayer y en 200 pesos los del procurador Ferraris.

—En el sucesorio de Juan Santos se declaran sus herederos a su esposa Margarita Virginia Menegozzi Vda. de Santos y a sus hijos Victorio Andrés, Atilio Rafael, Osbaldo José y Carmen Ofelia Santos Menegozzi.

—En el juicio seguido por Salvador Aprile contra Eleonora Carpenzano de Aprile, se ordenó se lleve adelante la ejecución. Se regulan en $ 300 los honorarios del procurador Ovidio Furno.

Juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación. — Juez doctor Mántaras. — Secretaría Passeggi. —

En la convocatoria de acreedores de Miguel Neme y Cía. se declaró homologado el concordato de pago siguiente: 1o., Pago íntegro de los créditos privilegiados. 2o., El 20 o/o a los comunes en cuotas del 10 o/o anual. Se regulan en $ 2.000 los honorarios del doctor José B. Parma y en $ 1000 los del procurador Miguel Neme.

—Se concedió la venia solicitada por el menor Adolfo Oscar Villa para contraer matrimonio con Elvira Rosch.

—En el sucesorio de Beatriz Spencat de Burra, se declaran sus herederos a sus hijos María Margarita Surelia, María Margarita Angela, Ernesto, Alfedo Carlos Oreste y Eugenia Beatriz.

Secretaría Irigoyen. —

Se declaró abierto el concurso civil de Juan Greco Pautasso citándose a los acreedores. Presenta este balance: Activo, $ 298.089.36; pasivo, pesos 310.820.

—En el sucesorio de José Benito Picazo, se nombró Administrador de la sucesión a doña Ascención Pinasco de Picazo.

—En el juicio seguido por E. Saguir y N. Miquere contra Abraham J. Miquere, cobro de pesos, para resolver el recurso de apelación y reposición de subsidio, se resolvió no hacer lugar al mismo, con costas.

—En el sucesorio de Nicasio Espinosa, se declaran sus herederos a sus hijos, Justa, Antonio, Nicasio; Ramona; Lidia; Tomasa; Elida; Ramona Juana y María Dolores.

—Se nombró tutor de los menores Juan; Pedro; Rosa; Ramona y Eugenio Silvano Coria a la hermana de los mismos Tránsito Coria.

—En el sucesorio de Adelina Audelino Pino de Villar, se declaran sus herederos a sus hijos Francisco Máxima y José Martín Villar.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación. — Juez doctor Leiva. — Secretaría Passeggi.

Se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de La Pelada, Agermán Benedetto. Se designó contador a Fernando Fernández y se señaló la audiencia del 15 de abril para la verificación de créditos.

—En el sucesorio de Antonio Ferneris se declaran sus herederos a su esposa Carolina Sola y a sus hijos Juan, Dominga, Antonio, Andrés, José; Domingo; Margarita; Carmelina y María Ferraris.

Juzgado de instrucción. — Juez Dr. Palamedi. — Secretaría Viana. —

Se dictó sobreseimiento en el proceso contra el comerciante de esta plaza Clemente C. Calvo.

—Salió en libertad bajo fianza, Cayetano Rodríguez.

—Se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Augusto Mattan, depositario infiel.

—Se dictó auto de procesamiento contra Domingo Prestigiovani, lesiones por imprudencia.

Registro Público de Comercio. —

Se anotó la disolución social de la firma Borgnino y Cía., con domicilio en Colonia Lehmann, que explota el comercio de hacienda.

—Se anotó la disolución de las sociedades Juan Cescent Pellegrinet y Humberto Depiante.

Juzgado de paz letrado de la primera sección. — Juez doctor Ré Carreras. — Secretaría Meyer. — Ireneo Ponce Cepeda contra C. Hnos., resuelve: Admitiendo la presente demanda hasta la suma de 236 pesos con 67 centavos nacionales que la demandada deberá abonar al actor dentro del término de diez días. Las costas a cargo de la demandada en dos terceras partes y la parte restante al actor.

—Luis M. Settier contra S. G. de la P., resuelve: Condenando a abonar al demandado al actor dentro del término de diez días la suma de 1.126.80 pesos m|n. con costas.

—Samuel M. Bentolila contra J. A. S., resuelve: condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses y costas de la interpelación judicial. En treinta pesos regulo los honorarios del procurador Liendo Paz.

—Cía Singer contra R. F. y Z. C. de F., resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En treinta pesos regulo los honorarios del doctor Capparelli.

—Rojkind contra L. M., se resuelve: id. id. — Se regulan en 45 pesos los honorarios del procurador Tissembaun.

—Cía Singer contra E. G. y D. D. resuelve: id. id. — En 20 pesos los honorarios del doctor Capparelli.

—Bruno y Ortiz contra J. A. F., resuelve: id. id. id. — Honorarios del procurador Frugoni Zabala, en 100 pesos.

—Vidaechea y Blanco Hnos., contra H. R. C., resuelve: id. id. — Se regulan los honorarios del doctor Ucha en 20 pesos y en 15 los del procurador del mismo apellido.

—Suc. Juan Bonazzola contra D. C., resuelve: id. id. — En 20 pesos, respectivamente los honorarios del procurador Meyer y De la Peña.

—Salomón G. Blank contra P. G. y S. B., resuelve: id. id. — en 30 pesos los honorarios del doctor Riolo.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 1o. DE DICIEMBRE DE 1931

SALIDAS

Diariamente
Santa Fe, sale . . . 12.25
Martes, Jueves y Sábado
Rosario, llega . . . 16.38
Retiro, llega . . . 21.25

Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos
Rosario, llega . . . 17.14
Retiro, llega . . . 22.50

Diariamente
(Con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes, Miércoles y viernes
Santa Fe, sale . . . 22.00
Rosario, llega . . . 2.15

Lunes, Martes, Jueves y Sábado
Retiro, llega . . . 7.45
Miércoles, Viernes y Domingo
Retiro, llega . . . 9.30

Lunes, Miércoles y Viernes
Santa Fe, sale . . . 6.50
Córdoba, llega . . . 18.35

REGRESOS

Retiro, sale . . . 8.00
Rosario, llega . . . 12.50
Santa Fe, llega . . . 17.00

Diariamente
Retiro sale . . . 20.15
Rosario, sale . . . 3.20
Santa Fe, llega . . . 7.35
(Con combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos Martes y Jueves).

Martes, Jueves y Sábado
Córdoba, sale . . . 6.30
Santa Fe, llega . . . 17.40

FERRO CARRIL DE SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de invierno 1932

(COMBINACIONES)

SANTA FE SF. salen miércoles y domingo 23.15
ALTA CORDOBA C.C. llegan jueves y lunes 10.50
ALTA CORDOBA C.C. salen martes y jueves 17.00
SANTA FE SF. llegan miércoles y viernes . . . . . . [illegible]

(Central Norte Argentino)
(COINCIDENCIAS)

(Para Tucumán)

SAN CRISTOBAL SF. llega martes, jueves y sábado . . . 14.15
SAN CRISTOBAL C.N.A. sale iddem, idem, idem . . . 15.05

(DE Tucumán)

SAN CRISTOBAL CNA. llega Miérc. Viern. Domin. . . . 13.45
SAN CRISTOBAL SF. sale idem, idem, idem . . . 16.04

(CENTRAL ARGENTINO)

Diarios

SANTA FE SF., salen:	6.40	17.10	23.40
ROSARIO S. F. llegan:	11.05	21.33	6.05
ROSARIO CA. salen:	12.00	2.35	8.30
RETIRO CA. llegan:	19.55	7.45	12.45

Diarios

RETIRO CA. salen:	22.00	8.00	19.00
ROSARIO SF. llegan:	5.30	12.30	23.15
ROSARIO SF. salen:	7.40	17.35	23.35
SANTA FE SF. llegan:	12.03	22.00	5.35

NOTA: Por demás trenes véanse carteleras.

EDICTOS Y REMATES

REMATE JUDICIAL — POR — **José Depetris**

REMATE JUDICIAL — POR — **Juan Di Meola**